

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized figure of a person with arms raised, enclosed within a rounded square frame. Below the figure, the letters 'IMSS' are written in a bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO U170286
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	SESIÓN DEL CIAAS	VIGENCIA DEL CONTRATO					
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GTR120-E12-2017	DEL	HASTA	DÍA	MES	AÑO	
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 29 Y 45 DE LA LAASSP; 2 FRACCIÓN I Y 39 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA	3	31	OCTUBRE	2017	2017	
FECHA DE FALLO	DÍA MES AÑO	TIPO DE CONTRATO	FOLIO	FECHA	CUENTA		
18	SEPTIEMBRE 2017	CERRADO (X)	ABIERTO ()	04 DE JULIO DE 2017	21060112		
		DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVO					

PROVEEDOR	CONFECCIONES ISAAC, S.A. DE C.V.	R.F.C.	CIS-000210-9X7	REGISTRO PATRONAL IMSS	C2230797104
DOMICILIO (Artículo 49 "RLASSP")	AVENIDA DE LA HACIENDA NÚMERO 136 LOTE 14, COLONIA CLUB DE GOLF LA HACIENDA, CÓDIGO POSTAL 52959, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.				
TELÉFONOS	5587-7254 Y 5587-7269	FAX	NO DISPONIBLE	CORREO ELECTRÓNICO	confeccionesisaac@outlook.com
ESCRITURA PÚBLICA	1,098	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE FEBRERO DE 2000	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CARLOS CORREA ROJO
NOTARÍA PÚBLICA	232 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	253793		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	COMPRA, VENTA, CONFECCIÓN, FABRICACIÓN, MAQUILA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, RECIBO DE CONSIGNACIÓN O COMISIÓN DE TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR Y ADQUISICIÓN DE MATERIAS NECESARIAS PARA DICHOS FINES Y EN GENERAL, LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS O CONTRATOS NECESARIOS PARA DICHOS FINES.				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ALEJANDRO ISAAC TORRES GARCÍA	ESCRITURA PÚBLICA	1,098	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE FEBRERO DE 2000
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CARLOS CORREA ROJO	NOTARÍA PÚBLICA	232 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	253793
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ÚNICA ENTREGA: A MÁS TARDAR A LOS 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES DESPUÉS DE EMITIDO EL FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES INCLUIDOS EN EL ANEXO 2 (DOS) DEL PRESENTE CONTRATO; ASÍ COMO EL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL ANEXO 4 DE LA CONVOCATORIA.		

OBJETO DEL CONTRATO		VALOR	
ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA ZONA "B" RÉGIMEN ORDINARIO, CONFORME A LOS BIENES DETALLADOS EN LOS ANEXOS 1 (UNO), 2 (DOS) Y 4 (CUATRO) DEL PRESENTE CONTRATO.		\$38,167,144.64	0% () 16% (X)
		(TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.)	
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		"EL PROVEEDOR" CONFECCIONES ISAAC, S.A. DE C.V.	
 MARIA GUADALUPE SERRANO ZARIMAVA APODERADA LEGAL		 ALEJANDRO ISAAC TORRES GARCÍA APODERADO LEGAL	
"ÁREA CONSOLIDADORA" COORDINADORA DE CONTROL DE ABASTO EN REPRESENTACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO <small>Artículos 2, fracción II y 64 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público</small>			

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

3/OCT/2017

AVAJHG/JWHN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
U170286

ANEXO 1 (UNO)

“CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDADES TOTALES DE LOS BIENES”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 11 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
R.F.C. : CIS -000210-9X7
No. PROVEEDOR: 00094882

CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: UI70286
No. REQUISICION: 0990210020317MC09
ANEXO 1

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION DEMANDA MAXIMA MINIMA PRECIO UNITARIO IMPORTE DESCUENTO (%) (\$) DESCUENTO PRECIO NETO IMPORTE NETO IMPORTE MAXIMO NETO

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MAXIMA	MINIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	(\$)	DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 125 5186 01 01	FILIPINA CON CUELLO DE PUNTAS REDONDEADA S, MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO. TAL LA: CHICA. TELA: GABARDINA: 50% POLIESTE R-50% ALGODON O COLOR CODIGO PANTONE: VERDE 561 C O 56 1 CORTE FRANCES DEADAS Y SOLAPA EN ESCUADRA DE CUATRO PIEZAS CON SEIS BOTONES Y OJAL ES, DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURA DE B OLSA CON VIVO Y DOBLADILLO, ABERTURAS LA TERALES EN COSTADOS. ESPALDA: DE TRES PIEZAS, CON CINTURON FIJO EN LA PARTE CENTRAL CON VIVOS CON VIVO Y DOBLADILLO. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUERDA DOBLADILLO, CON VIVOS EN LOS COSTADOS DELANTERO; DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES PIEZAS CON PINZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL A PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6. A PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6. Marca: HOPEIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7	21,760	21,760	\$285.02	\$6,202,035.20	0%	\$0.00	\$285.02	\$6,202,035.20	\$6,202,035.20	
	FILIPINA CON CUELLO DE PUNTAS REDONDEADA S, MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO. TAL LA: CHICA. TELA: GABARDINA: 50% POLIESTE R-50% ALGODON O COLOR CODIGO PANTONE: VERDE 561 C O 56 1 CORTE FRANCES DEADAS Y SOLAPA EN ESCUADRA DE CUATRO PIEZAS CON SEIS BOTONES Y OJAL ES, DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURA DE B OLSA CON VIVO Y DOBLADILLO, ABERTURAS LA TERALES EN COSTADOS. ESPALDA: DE TRES PIEZAS, CON CINTURON FIJO EN LA PARTE CENTRAL CON VIVOS CON VIVO Y DOBLADILLO. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUERDA DOBLADILLO, CON VIVOS EN LOS COSTADOS DELANTERO; DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES PIEZAS CON PINZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL A PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6. A PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6. Marca: HOPEIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7	21,760	21,760	\$285.02	\$6,202,035.20	0%	\$0.00	\$285.02	\$6,202,035.20	\$6,202,035.20	
	FILIPINA CON CUELLO DE PUNTAS REDONDEADA S, MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO. TAL LA: CHICA. TELA: GABARDINA: 50% POLIESTE R-50% ALGODON O COLOR CODIGO PANTONE: VERDE 561 C O 56 1 CORTE FRANCES DEADAS Y SOLAPA EN ESCUADRA DE CUATRO PIEZAS CON SEIS BOTONES Y OJAL ES, DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURA DE B OLSA CON VIVO Y DOBLADILLO, ABERTURAS LA TERALES EN COSTADOS. ESPALDA: DE TRES PIEZAS, CON CINTURON FIJO EN LA PARTE CENTRAL CON VIVOS CON VIVO Y DOBLADILLO. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUERDA DOBLADILLO, CON VIVOS EN LOS COSTADOS DELANTERO; DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES PIEZAS CON PINZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL A PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6. A PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6. Marca: HOPEIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7	21,760	21,760	\$285.02	\$6,202,035.20	0%	\$0.00	\$285.02	\$6,202,035.20	\$6,202,035.20	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No. CONTRATO: U170286
No. REQUISICION: 0990210020317MCO9
ANEXO 1

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
R.F.C. : CIS -000210-9X7
No. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

	QUANTIDAD	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
			MINIMA	MAXIMA							
210 125 5194 01 01	33,830	UNA PIEZA, ZONA "B", CEBDULA 6. Marca: HOPRIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7	33,830	33,830	\$285.02	\$9,642,226.60	0%	\$0.00	\$285.02	\$9,642,226.60	\$9,642,226.60
210 125 5202 01 01	20,682	FILIPINA CON CUELLO DE PUNTAS REDONDEADA S, MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENTINO. TALLA: GRANDE. TELA: GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON LO COLOR CODIGO PANTONE: VERDE 561 C O S 61 CORTE FRANCES NDEADAS Y SOLAPA EN ESCUADRA DE CUATRO PIEZAS CON SEIS BOTONES Y OJALS, DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURAS DE BOLSA CON VIVO Y DOBLADILLO, ABERTURAS LATERALES EN COSTADOS. ESPALDA: DE TRES PIEZAS, CON CINTURON FIJO EN LA PARTE CENTRAL CON VIVOS A CON VIVO Y DOBLADILLO. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA N DOBLADILLO, CON VIVOS EN LOS COSTADOS DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES PIEZAS CON PINZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL NA PIEZA. ZONA "B", CEBDULA 6. Marca: HOPRIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7	20,682	20,682	\$285.02	\$5,894,783.64	0%	\$0.00	\$285.02	\$5,894,783.64	\$5,894,783.64

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: UI70286
 No. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 1

Clasif. Presp: 099001150000
 PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 No. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 125 5210 01 01	LIKSTER-50% ALGODON SIMBOLO COLOR CODIGO PANTONE: VERDE 561 C O 561 CORTE FRANCES REDONDEADAS Y SOLAPA EN ESCUADRA TERO: DE CUATRO PIEZAS CON SEIS BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTUR A DE BOLSA CON VIVO Y DOBLADILLO, ABERTU RAS LATERALES EN COSTADOS. ESPALDA: DE T RES PIEZAS, CON CINTURON FIJO EN LA PART E CENTRAL CON VIVOS PIEZA CON VIVO Y DOBLADILLO. LOGOSIMBO O DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANG A IZQUIERDA DO SIN DOBLADILLO, CON VIVOS EN LOS COST ADOS E OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES E DOS PIEZAS CON PINZA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL DE UNA PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6. DE UNA PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6. Marca: HOPEIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7	MINIMA MAXIMA LOGO	\$285.02 4,696	\$1,338,453.92 4,696	0%	\$0.00	\$285.02	\$1,338,453.92	\$1,338,453.92
	FILIPINA CON CUELLO DE PUNTAS REDONDEADA S, MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO. TAL LA: ESPECIAL. TELA: GABARDINA: 50% POLIE STER-50% ALGODON BOLO COLOR CODIGO PANTONE: VERDE 561 C O 561 CORTE FRANCES DONDEADAS Y SOLAPA EN ESCUADRA O: DE CUATRO PIEZAS CON SEIS BOTONES Y O JALES, DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURA D E BOLSA CON VIVO Y DOBLADILLO, ABERTURAS LATERALES EN COSTADOS. ESPALDA: DE TRES PIEZAS, CON CINTURON FIJO EN LA PARTE C ENTRAL CON VIVOS EZA CON VIVO Y DOBLADILLO. LOGOSIMBOLO D EL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA I ZQUIERDA SIN DOBLADILLO, CON VIVOS EN LOS COSTADO S	MINIMA MAXIMA LOGOSIM	\$285.02 4,696	\$1,338,453.92 4,696	0%	\$0.00	\$285.02	\$1,338,453.92	\$1,338,453.92



Handwritten mark resembling a stylized 'A' or '7'.

Handwritten mark resembling a stylized 'A' or '7'.

No. CONTRATO: U170286
 No. REQUISICION: 0990210020317MCO9
 ANEXO 1

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 No. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 125 5228 01 01	UNA PIEZA. ZONA "B", CEDIUA 6. Marca: HOPPE'S Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7	1,648	1,648	\$285.02	\$469,712.96	0%	\$0.00	\$285.02	\$469,712.96	\$469,712.96

210 125 5236 01 01
 Marca: HOPPE'S
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: CIS -000210-9X7

PIRIPINA CON CUELLO DE PUNTAS REDONDEADA
 S, MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENTINO. TAL
 LA: PLUS. TELA: GABARDINA: 50% POLIESTER
 -50% ALGODON
 COLOR CODIGO PANTONE: VERDE 561 C O 561
 CORTE FRANCES
 BARRAS Y SOLAPA EN ESCUADRA
 E CUATRO PIEZAS CON SEIS BOTONES Y OJAL
 S, DOS BOLSAS INFERIORES, ABRERTURA DE BO
 LSA CON VIVO Y DOBLADILLO, ABRERTURAS LAT
 ERALES EN COSTADOS. ESPALDA: DE TRES PIE
 ZAS, CON CINTURON FIJO EN LA PARTE CENTR
 AL CON VIVOS
 CON VIVO Y DOBLADILLO. LOGOSIMBOLO DEL I
 MSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUI
 ERDA
 DOBLADILLO, CON VIVOS EN LOS COSTADOS
 BIANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULT
 O Y BOLSAS DIAGONALES
 IEZAS CON PINZA
 ON ELASTICO, BOTON Y OJAL
 PIEZA. ZONA "B", CEDIUA 6.
 PIEZA. ZONA "B", CEDIUA 6.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 125 5236 01 01	PIRIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORT A Y PANTALON, FEMENTINO, TALLA: CHICA, TE LA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA), POBELINA FALLA 70 % POLIESTE R - 30 % ALGODON (PANTALON), COLOR CODIG O PANTONE AZUL MARINO 19-4028 TP O TC (P	266	266	\$285.02	\$75,815.32	0%	\$0.00	\$285.02	\$75,815.32	\$75,815.32

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 No. PROVEEDOR: 00094882

No. CONTRATO: U170286
 No. REQUISICION: 0990210020317WC09
 ANEXO 1

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (%)	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 125 5244 01 01 A "B", CEDULA 12.	LILIPINA) , COLOR BLANCO (PANTALON) , LOGO SIMBOLO: COLOR BLANCO ELLO: SPORT CON PESPUNTE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHE CON VIVOS , CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES OBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA LADILLO ERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES : DE DOS PIEZAS CON PINZA NA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZON A "B", CEDULA 12. A "B", CEDULA 12. Marca: HOPEIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7	1,956	1,956	\$286.02	\$559,455.12	0%	\$0.00	\$286.02	\$559,455.12	\$559,455.12
210 125 5251 01 01 ONA "B", CEDULA 12.	FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: MEDIANA, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODO N (FILIPINA) , POPELINA FALSA 70 % POLIES TER - 30 % ALGODON (PANTALON) , COLOR COD IGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 TP O TC (FILIPINA) , COLOR BLANCO (PANTALON) , LOGOSIMBOLO: COLOR BLANCO CUELLO: SPORT CON PESPUNTE E CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHE CON VIVOS ZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMS S CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIER DA OBLADILLO CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES RO: DE DOS PIEZAS CON PINZA UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. Z ONA "B", CEDULA 12. ONA "B", CEDULA 12.	3,031	3,031	\$286.02	\$866,926.62	0%	\$0.00	\$286.02	\$866,926.62	\$866,926.62



4

No. CONTRATO: U170286
No. REQUISICION: 0990210020317MCO9
ANEXO 1

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAC, S. A. DE C. V.
R.F.C. : CIS -000210-9X7
No. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION DEMANDA MINIMA MAXIMA UNITARIO IMPORTE DESCUENTO (%) DESCUENTO (\$) PRECIO NETO IMPORTE MINIMO NETO IMPORTE MAXIMO NETO

Marca: HOPEIS
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: CIS -000210-9X7

210 125 5269 01 01	NA "B", CEBUTA 12. Marca: HOPEIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7	1,832	1,832	\$286.02	\$523,988.64	0%	\$0.00	\$286.02	\$523,988.64	\$523,988.64
--------------------	---	-------	-------	----------	--------------	----	--------	----------	--------------	--------------

FLIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FERMENTINO, TALLA: GRANDE, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA), POPELINA FALLA 70 & POLIESTER - 30 & ALGODON (PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 TP O TC (FILIPINA), COLOR BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR BLANCO

RTE FRANCES LANTERO: DE C

DE UNA PIEZA DE UNA PIEZA, CON

BIADITILLO

PIERRE OCCULTO Y BOLSAS DIAGONALES

0: DE DOS PIEZAS CON PINZA

UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZO

NA "B", CEBUTA 12.

NA "B", CEBUTA 12.

Marca: HOPEIS

Procedencia: MEXICO

RFC Fabricante: CIS -000210-9X7

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FERMENTINO, TALLA: EXTRAGRANDE, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA), POPELINA FALLA 70 & POLIESTER - 30 & ALGODON (PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 TP O TC (FILIPINA), COLOR BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR BLANCO

CORTE FRANCELANTERO

0: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHE CON VIVOS

LDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CONTRATO CERRADO

No. CONTRATO: UI70286
No. REQUISICION: 0990210020317MC09
ANEXO 1

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
R.F.C. : CIS -000210-9X7
No. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 125 5277 01 01	<p>NES Y OJALES</p> <p>CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQ UJERDA</p> <p>IN DOBLADILLO CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES RASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA : DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJA L. ZONA "B", CEDULA 12. L. ZONA "B", CEDULA 12.</p> <p>Marca: HOPEIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7</p>	364	364	\$286.02	0%	\$0.00	\$286.02	\$104,111.28	\$104,111.28



RTE FRANCES
ON RESPUNTE DELANTERO:

DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSA
S DE PARCHO CON VIVOS
IEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONE
S Y OJALES

ON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL I
MSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUI
ERDA

DOBLADILLO
N CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES
SERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA
DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL.
ZONA "B", CEDULA 12.
ZONA "B", CEDULA 12.

Marca: HOPEIS
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: CIS -000210-9X7

210 125 5285 01 01	<p>FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORT A Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: PLUS, TEL</p>	135	135	\$38,612.70	0%	\$0.00	\$38,612.70	\$38,612.70	\$38,612.70
--------------------	--	-----	-----	-------------	----	--------	-------------	-------------	-------------

4

9

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: U170286
No. REQUISICION: 0990210020317MC09
ANEXO 1

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
R.F.C. : CIS -000210-9X7
No. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	MINIMA	MAXIMA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
--------------------	-------------	---------	--------	--------	--------	-----------------	---------	---------------	----------------	-------------	---------------------	---------------------

210 125 5293 01 01	"B", CEBUJA 12. "B", CEBUJA 12. Marca: HOPE'S Procedencia: MEXICO RPC fabricante: CIS -000210-9X7	18	18			\$286.02	\$5,148.36	0%	\$0.00	\$286.02	\$5,148.36	\$5,148.36
--------------------	---	----	----	--	--	----------	------------	----	--------	----------	------------	------------

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, BOMBINO, TALLA: CHICA, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR BLANCO (FILIPINA Y PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR COLOGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U

CORTE
ON PESPUNTE DEL

FRANCES
ANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHÉ CON VIVOS
B UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES
IEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS, LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA A IZQUIERDA
ADO SIN DOBLADILLO
EZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES
S CON PINZA
ETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON

RTE FRANCES
NTERO: DE C
UNA PIEZA,
EZA, CON DO
ZAS CON CIE
TRASERO:
TINA: DE UN

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
R.F.C. : CIS -000210-9X7
No. PROVEEDOR: 00094882

No. CONTRATO: U170286
No. REQUISICION: 0990210020317MC09
ANEXO 1

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

210 125 5301 01 01 Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.
Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.
Marca: HOPEIS
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: CIS -000210-9X7

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: MEDIANA, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODO N (FILIPINA Y PANTALON), COLOR BLANCO (FILIPINA Y PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U E FRANCES
ELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHE CON VIVOS DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES
PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA
LEADO SIN DOBLADILLO
PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES

PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTO N Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.
N Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.
Marca: HOPEIS
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: CIS -000210-9X7

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: GRANDE, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODO N (FILIPINA Y PANTALON), COLOR BLANCO (FILIPINA Y PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U FRANCES
LANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHE CON VIVOS DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES
PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO

DEMANDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
535	\$286.02	\$153,020.70	0%	\$0.00	\$286.02	\$153,020.70	\$153,020.70



577	\$286.02	\$165,033.54	0%	\$0.00	\$286.02	\$165,033.54	\$165,033.54
-----	----------	--------------	----	--------	----------	--------------	--------------

X

9

No. CONTRATO: U170286
No. REQUISICION: 0990210020317MC09
ANEXO 1

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
R.F.C. : CIS -000210-9X7
No. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 125 5327 01 01	LO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA BADO SIN DOBLADILLO TEJAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES LES RETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12. Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12. Marca: HOPEIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7	RECTO, ORL O: DE DOS P S CON PINZA P	221	\$286.02	0%	\$0.00	\$286.02	\$63,210.42	\$63,210.42

210 125 5335 01 01	FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: EXTRAGRANDE, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR BLANCO (FILIPINA Y PANTALON), LOGOSIMBOLO: CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U	RECTO RECTO ANTERO: DE ZAS CON PIN ELASTICO,	17	\$286.02	0%	\$0.00	\$286.02	\$4,862.34	\$4,862.34
--------------------	--	---	----	----------	----	--------	----------	------------	------------

Marca: HOPEIS
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: CIS -000210-9X7

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: ESPECIAL, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR BLANCO (FILIPINA Y PANTALON), LOGOSIMBOLO: CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U



No. CONTRATO: UI70286
 No. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 1

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 No. PROVEEDOR: 00094882

CONTRATO CERRADO

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 125 5343 01 01	TE FRANCES DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHES CON VIVOS : DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES A PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA ANGA IZQUIERDA RLEADO SIN DOBLADILLO PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES NALES PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12. ON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12. ON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12. Marca: HOPEIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7	21	21	\$286.02	\$6,006.42	0%	\$0.00	\$286.02	\$6,006.42	\$6,006.42
210 125 5350 01 01	FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: PLUS, TELA: GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR BLANCO (FILIPINA Y PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U RANCHES NTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHES CON VIVOS UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES EZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA DO SIN DOBLADILLO ZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES S TINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12. OJAL. ZONA "B", CEDULA 12. OJAL. ZONA "B", CEDULA 12. Marca: HOPFIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7	3	3	\$286.02	\$858.06	0%	\$0.00	\$286.02	\$858.06	\$858.06



(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: UI70286
No. REQUISICION: 0990210020317MC09
ANEXO 1

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
R.F.C. : CIS -000210-9X7
No. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION DEMANDA MINIMA MAXIMA UNITARIO IMPORTE DESCUENTO (%) DESCUENTO (\$) PRECIO NETO IMPORTE MINIMO NETO IMPORTE MAXIMO NETO

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	MAXIMA	UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 125 5368 01 01	FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: CHICA, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC (FILIPINA), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U									
	RTE FRANCES CUELLO: 0: DE CURATR									
	O PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHE CON VIVOS									
	TIRON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALE									
	S									
	ILLO Y VIVOS, LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRAL Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA									
	TALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO									
	LO									
	OCCURTO Y BOLSAS DIAGONALES									
	DOS PIEZAS CON PINZA									
	EZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B"									
	, CEDIA 12.									
	CEDUA 12.									
	Marca: HOPEIS									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: CIS -000210-9X7									
	FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: MEDIANA, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC (FILIPINA), COLOR CODIGO PANTONE BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U									
	0: SPORT CON DESPUNTE									
	TRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHE CON VIVOS									
	TIRON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES									
	ADILLO Y VIVOS, LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRAL Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA									
	PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADO									

10,914 10,914 \$286.02 \$3,121,622.28 0% \$0.00 \$286.02 \$3,121,622.28 \$3,121,622.28



PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
R.F.C. : CIS -000210-9X7
No. PROVEEDOR: 00094882

No. CONTRATO: U170286
No. REQUISICION: 0990210020317MC09
ANEXO 1

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 125 5376 01 01 B"	ILLO E OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES X DOS PIEZAS CON PINZA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA * B", CEDULA 12. Marca: HOPEIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7	16,113	16,113	\$286.02	\$4,608,640.26	0%	\$0.00	\$286.02	\$4,608,640.26	\$4,608,640.26	\$4,608,640.26



FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: GRANDE, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC (FILIPINA A), COLOR CODIGO PANTONE BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U
 : SPORT CON PESPUNTE
 RO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHE CON VIVOS
 NTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJAL ES
 DILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO
 LLO
 OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES
 DOS PIEZAS CON PINZA
 IEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA *B
 ", CEDULA 12.
 ", CEDULA 12.
 Marca: HOPEIS
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: CIS -000210-9X7

210 125 5384 01 01 "	FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: EXTRAGRANDE, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC (FILIPINA), COLOR CODIGO PANTONE BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE BLANCO (PANTALON) : SPORT CON PESPUNTE RO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHE CON VIVOS NTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJAL ES DILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO LLO OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES DOS PIEZAS CON PINZA IEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA *B ", CEDULA 12. ", CEDULA 12. Marca: HOPEIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7	8,901	8,901	\$286.02	\$2,545,864.02	0%	\$0.00	\$286.02	\$2,545,864.02	\$2,545,864.02	\$2,545,864.02
----------------------	--	-------	-------	----------	----------------	----	--------	----------	----------------	----------------	----------------

\$

(Handwritten mark)

CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: U170286
 No. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 1

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 No. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
--------------------	-------------	---------	--------	---------	---------------	----------------	-------------	---------------------	---------------------

210 125 5392 01 01	NA "B", CEDULA 12. NA "B", CEDULA 12. Marca: HOPEIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7	2,172	2,172	\$286.02	0%	\$0.00	\$286.02	\$621,235.44	\$621,235.44
--------------------	---	-------	-------	----------	----	--------	----------	--------------	--------------

210 125 5400 01 01	FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: ESPECIAL, TEJA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC (FILIPINA), COLOR CODIGO PANTONE BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U LO: SPORT CON PESPUNTE ATRIO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHER CON VIVOS CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJAL LADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO RE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES DE DOS PIEZAS CON PINZA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.	825	825	\$286.02	0%	\$0.00	\$286.02	\$235,966.50	\$235,966.50
--------------------	---	-----	-----	----------	----	--------	----------	--------------	--------------

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
R.F.C. : CIS -000210-9X7
No. PROVEEDOR: 00094882

No. CONTRATO: UI70286
No. REQUISICION: 0990210020317MC09
ANEXO 1

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION DEMANDA MINIMA MAXIMA PRECIO UNITARIO IMPORTE DESCUENTO (%) PRECIO NETO IMPORTE MINIMO NETO IMPORTE MAXIMO NETO

Marca: HOPEIS
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: CIS -000210-9X7

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: PLUS, TEL A GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC (FILIPINA), COLOR CODIGO PANTONE BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U
SPORT CON PESFUNTE
PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCH E CON VIVOS
URON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES LLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA ALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILL O
CULTO Y BOLSAS DIAGONALES
OS PIEZAS CON PINZA
ZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.

210 125 5418 01 01 CEDULA 12. 204 204 \$286.02 \$58,348.08 0% \$0.00 \$286.02 \$58,348.08 \$58,348.08

Marca: HOPEIS
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: CIS -000210-9X7

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA : CHICA, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA), POPELINA FALLA 70 % POLIESTER - 30 % ALGODON (PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE ROSA 13-2010 TP O TC (FILIPINA), COLOR BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO : COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U

PUNTE
IERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHES CON VIVOS
ESPAIDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

NO. CONTRATO: 0170286
NO. REQUISICION: 0990210020317MC09
ANEXO 1

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISNAC, S. A. DE C. V.
R.F.C. : CIS -000210-9X7
NO. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION DEMANDA MINIMA MAXIMA UNITARIO IMPORTE DESCUENTO (%) DESCUENTO (\$) PRECIO NETO IMPORTE MINIMO NETO IMPORTE MAXIMO NETO

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 125 5426 01 01	CO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12. Marca: HOPEIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7	1,327	1,327	\$286.02	\$379,548.54	0%	\$0.00	\$286.02	\$379,548.54	\$379,548.54

PIPIPIPIA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA : MEDIANA, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (PIPIPIPIA), POPELINA FALLA 70 & POLIESTER - 30 & ALGODON (PANTALON), COLOR COLOGO PANTONE ROSA 13-2010 TP O TC (PIPIPIPIA), COLOR BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 5 61 U
ESPUNTE
CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHA CON VIVOS
URON AJUSTA
MANGA: RE
BLE CON TRES BOTONES Y OJALES
CTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS
LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA
RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO
O: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCCULTO Y BOLSAS DIAGONALES
OS PIEZAS C
ZA CON ELAS

MANEJA: RECT
ON: CORTE R
DELANTERO:
PIEZAS CON
CON ELASTI

PRECIO NETO \$286.02
IMPORTE MAXIMO NETO \$379,548.54

PRECIO NETO \$286.02
IMPORTE MAXIMO NETO \$329,781.06

PRECIO NETO \$286.02
IMPORTE MAXIMO NETO \$329,781.06

210 125 5434 01 01 TICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.
Marca: HOPEIS
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: CIS -000210-9X7

PIPIPIPIA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA : GRANDE,



PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
R.F.C. : CIS -000210-9X7
No. PROVEEDOR: 00094882

No. CONTRATO: UI70286
No. REQUISICION: 0990210020317MC09
ANEXO 1

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 125 5442 01 01	<p>TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODO N (FILIPINA), POPELINA FALLA 70 % POLIES TER - 30 % ALGODON (PANTALON), COLOR COD IGO PANTONE ROSA 13-2010 TP O TC (FILIFI NA), COLOR BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOL O: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 56 1 U</p> <p>SPUNTE</p> <p>CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHES CON VIVOS ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTAB LE CON TRES BOTONES Y OJALES</p> <p>TA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA</p> <p>RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO</p> <p>: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLS AS DIAGONALES</p> <p>N PINZA</p> <p>ICO, BOTON Y OVAL. ZONA "B", CEDULA 12.</p> <p>ICO, BOTON Y OVAL. ZONA "B", CEDULA 12.</p> <p>Marca: HOPEIS</p> <p>Procedencia: MEXICO</p> <p>RPC Fabricante: CIS -000210-9X7</p>	420	420	\$286.02	\$120,128.40	0%	\$0.00	\$286.02	\$120,128.40	\$120,128.40
	<p>RTE FRANCES PORT CON PE PIEZAS CON</p> <p>MANGA: REC</p> <p>LON: CORTE DELANTERO</p> <p>S PIEZAS CO A CON ELAST</p> <p>RTE FRANCES LLO: SPORT UATRO PIEZA</p> <p>CINTURON A MANG</p> <p>PANTALON: DEL</p>									



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

No. CONTRATO: U170286
 No. REQUISICION: 0990210020317MCO9
 ANEXO 1

PROVEEDOR = CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 No. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION DEMANDA MINIMA MAXIMA UNITARIO IMPORTE DESCUENTO (%) DESCUENTO (\$) PRECIO NETO IMPORTE MINIMO NETO IMPORTE MAXIMO NETO

Y BOLSAS DIAGONALES DE DOS PIE A PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OVAL. ZONA "B", CEDULA 12. 87 87 \$286.02 \$24,883.74 0% \$0.00 \$286.02 \$24,883.74 \$24,883.74

210 125 5459 01 01 A 12.
 Marca: HOPRIS
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: CIS -000210-9X7

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA : ESPECIAL, TEJA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA), POPELINA FALLA 70 & POLIESTER - 30 & ALGODON (PANTALON), COLOR C ODIAGO PANTONE ROSA 13-2010 TP O TC (FILIPINA), COLOR BLANCO (PANTALON), LOGOSIMB OLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U
 RESPUNTE
 N CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHA CON VIVO S
 ABLE CON TRES BOTONES Y OJALES
 ECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVO S. LOGOSIMB OLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDA DO EN LA MANGA IZQUIERDA
 E RECTO, ORLADO SIN DOBLADILLO
 RO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BO LSAS DIAGONALES
 CON PINZA
 STICO, BOTON Y OVAL. ZONA "B", CEDULA 12

TURON AJUST MANGA: R
 TALON: CORT DELANTE
 DOS PIEZAS EZA CON ELA

210 125 5467 01 01 .
 Marca: HOPRIS
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: CIS -000210-9X7

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA : PLUS, TE LA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA), POPELINA FALLA 70 & POLIESTER R - 30 & ALGODON (PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE ROSA 13-2010 TP O TC (FILIPINA)

4

No. CONTRATO: UI70286
No. REQUISICION: 0990210020317MC09
ANEXO 1

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISRAAC, S. A. DE C. V.
R.F.C. : CIS -000210-9X7
No. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

), COLOR BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO:
COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561
U
UNTE
ERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHES CON VIVOS
SPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE
CON TRES BOTONES Y OJALES
DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. L
OGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO E
N LA MANGA IZQUIERDA
C/O, ORLEADO SIN DOBLADILLO
DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS
DIAGONALES
PINZA
O, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.
O, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.
Marca: HOPEIS
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: CIS -000210-9X7

DEMANDA	PRECIO		DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	IMPORTE NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	MINIMA	MAXIMA				
RTE FRANCIS RT CON PESP EZAS CON CI E ANGA: RECTA N: CORTE RE DELANTERO: PIEZAS CON CON ELASTIC			0%	\$0.00	\$2,574.18	\$2,574.18
210 125 5475 01 01 O, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12. O, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12. Marca: HOPEIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CIS -000210-9X7					\$286.02	\$286.02



IMPORTE DEL CONTRATO: \$38,167,144.64
FIANZA REQUERIDA: \$3,816,714.46

IMPORTE CON LETRA:

MÍNIMO : TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.
MÁXIMO : TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

1941



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
U170286

ANEXO 2 (DOS)

“PROGRAMA DE ENTREGAS, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 29 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

1917
MAY 10 1917

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE PROGRAMAS DE ENTREGAS
 NO. CONTRATO: U170286
 NO. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 2

PROVEEDOR : CONFECIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 NO. PROVEEDOR: 00094882

=====

FILIPINA CON CUELLO DE PUNTAS REDONDEADA
 S, MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO. TAL
 LA: CHICA. TELA: GABARDINA: 50% POLIESTE
 R-50% ALGODON; COLOR: BLANCO; LOGOSIMBOL
 O COLOR CODIGO PANTONE: VERDE 561 C O 56
 1 CORTE FRANCES; CUELLO: DE PUNTAS REDON
 DEADAS Y SOLAPA EN ESCUADRA; DELANTERO:
 DE CUATRO PIEZAS CON SEIS BOTONES Y OJAL
 ES, DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURA DE B
 OLSA CON VIVO Y DOBLADILLO, ABERTURAS LA
 TERALES EN COSTADOS. ESPALDA: DE TRES PI
 EZAS, CON CINTURON FIJO EN LA PARTE CENT
 RAL CON VIVOS; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA
 CON VIVO Y DOBLADILLO. LOGOSIMBOLO DEL
 IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQU
 IERDA; PANTALON: CORTE RECTO ORLEADO SIN
 DOBLADILLO, CON VIVOS EN LOS COSTADOS;
 DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCUL
 TO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE DOS
 PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIEZA
 CON ELASTICO, BOTON Y OJAL; COFIA: DE UN
 A PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6.
 DESCRIPCION

CLAVE DEL ARTICULO	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
210 125 5186 01 01	18/12/2017	028001150900	1,322.00
A PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6.	18/12/2017	038001150900	314.00
	18/12/2017	048001150900	310.00
	18/12/2017	058001150900	1,288.00
	18/12/2017	068001150900	334.00
	18/12/2017	078002150900	510.00
	18/12/2017	128001150900	818.00
	18/12/2017	148001150900	4,106.00
	18/12/2017	178001150900	1,110.00
	18/12/2017	198001150900	458.00
	18/12/2017	208001150900	2,792.00
	18/12/2017	218001150900	726.00
	18/12/2017	248001150900	688.00
	18/12/2017	268001150900	1,118.00
	18/12/2017	278002150900	1,158.00
	18/12/2017	288001150900	358.00
	18/12/2017	298001150900	1,196.00

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

No. CONTRATO: U170286
 No. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 2

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 No. PROVEEDOR: 00094882

275	18/12/2017	318001150900	1,260.00
276	18/12/2017	328001150900	718.00
277	18/12/2017	338001150900	1,176.00

FILIPINA CON CUELLO DE PUNTAS REDONDEADA
 S, MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO. TALLA: MEDIANA. TELA: GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON; COLOR: BLANCO; LOGOSIMBOLO COLOR CODIGO PANTONE: VERDE 561 C O 561 CORTES FRANCÉS; CUELLO: DE PUNTAS REDONDEADAS Y SOLAPA EN ESCUADRA; DELANTERO : DE CUATRO PIEZAS CON SEIS BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURAS DE BOLSAS CON VIVO Y DOBLADILLO, ABERTURAS LATERALES EN COSTADOS. ESPALDA: DE TRES PIEZAS, CON CINTURON FIJO EN LA PARTE CENTRAL CON VIVOS; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA CON VIVO Y DOBLADILLO. LOGOSIMBOLO DE L IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO ORLEADOS IN DOBLADILLO, CON VIVOS EN LOS COSTADOS ; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL; COPIA: DE UNA PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6.
 DESCRIPCION UNA PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
278	18/12/2017	028001150900	2,560.00
279	18/12/2017	038001150900	598.00
280	18/12/2017	048001150900	562.00
281	18/12/2017	058001150900	2,386.00
282	18/12/2017	068001150900	510.00
283	18/12/2017	078002150900	1,040.00
284	18/12/2017	128001150900	994.00
285	18/12/2017	148001150900	5,484.00
286	18/12/2017	178001150900	1,766.00
287	18/12/2017	198001150900	686.00
288	18/12/2017	208001150900	4,082.00
289	18/12/2017	218001150900	822.00

(Handwritten mark)

PROVEEDOR : CONFECIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 NO. PROVEEDOR: 00094882

NO.	FECHA	CANTIDAD	VALOR
290	18/12/2017	24800	1150900
291	18/12/2017	26800	1150900
292	18/12/2017	27800	1150900
293	18/12/2017	28800	1150900
294	18/12/2017	29800	1150900
295	18/12/2017	31800	1150900
296	18/12/2017	32800	1150900
297	18/12/2017	33800	1150900

FILIPINA CON CUELLO DE PUNTAS REDONDEADA S, MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO. TAL LA: GRANDE. TELA: GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON; COLOR: BLANCO; LOGOSIMBOLO COLOR CODIGO PANTONE: VERDE 561 C O 5 61 CORTE FRANCES; CUELLO: DE PUNTAS REDONDEADAS Y SOLAPA EN ESCUADRA; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON SEIS BOTONES Y OJAS, DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURA DE BOLSA CON VIVO Y DOBLADILLO, ABERTURAS LATERALES EN COSTADOS. ESPALDA: DE TRES PIEZAS, CON CINTURON FIJO EN LA PARTE CENTRAL, CON VIVOS; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA CON VIVO Y DOBLADILLO. LOGOSIMBOLO DELA IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO ORLEADO SIN DOBLADILLO, CON VIVOS EN LOS COSTADOS; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL; COFIA: DE UNA PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 125 5202 01 01 NA PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
298	18/12/2017	028001150900	1,412.00
299	18/12/2017	038001150900	396.00
300	18/12/2017	048001150900	312.00
301	18/12/2017	058001150900	1,828.00
302	18/12/2017	068001150900	322.00
303	18/12/2017	078002150900	492.00
304	18/12/2017	128001150900	534.00

ANEXOS
 DIVERSOS

4

No. REQUISICION: 0990210020317MC09
 No. CONTRATO: U170286
 ANEXO 2

PROVEEDOR : CONFECIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 No. PROVEEDOR: 00094882

=====	=====	=====	=====	=====
305	18/12/2017	148001150900	3,036.00	
306	18/12/2017	178001150900	944.00	
307	18/12/2017	198001150900	406.00	
308	18/12/2017	208001150900	2,828.00	
309	18/12/2017	218001150900	280.00	
310	18/12/2017	248001150900	492.00	
311	18/12/2017	268001150900	1,248.00	
312	18/12/2017	278002150900	1,850.00	
313	18/12/2017	288001150900	452.00	
314	18/12/2017	298001150900	1,256.00	
315	18/12/2017	318001150900	1,126.00	
316	18/12/2017	328001150900	832.00	
317	18/12/2017	338001150900	636.00	

FILIPINA CON CUELLO DE PUNTAS REDONDEADA
 S, MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO. TAL
 LA: EXTRAGRANDE. TELA: GABARDINA: 50% PO
 LIESTER-50% ALGODON; COLOR: BLANCO; LOGO
 SIMBOLO COLOR CODIGO PANTONE: VERDE 561
 C O 561 CORTE FRANCES; CUELLO: DE PUNTAS
 REDONDEADAS Y SOLAPA EN ESCUADRA; DELAN
 TERO: DE CUATRO PIEZAS CON SEIS BOTONES
 Y OJALES, DOS BOLSAS INFERIORES, ABBERTUR
 A DE BOLSA CON VIVO Y DOBLADILLO, ABBERTU
 RAS LATERALES EN COSTADOS. ESPALDA: DE T
 RES PIEZAS, CON CINTURON FIJO EN LA PART
 E CENTRAL CON VIVOS; MANGA: RECTA DE UNA
 PIEZA CON VIVO Y DOBLADILLO. LOGOSIMBOLO
 O DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANG
 A IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO ORLEA
 DO SIN DOBLADILLO, CON VIVOS EN LOS COST
 ADOS; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERR
 E OCCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: D
 E DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA
 PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL; COPIA:
 DE UNA PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION DE UNA PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6.
 210 125 5210 01 01

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CIAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
318	18/12/2017	028001150900	352.00	
319	18/12/2017	038001150900	100.00	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE PROGRAMAS DE ENTREGAS
 NO. CONTRATO: U170286
 NO. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 2

Clasif. Presp: 099001150000
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE PROGRAMAS DE ENTREGAS

PROVEEDOR	CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.		
R.F.C.	CIS -000210-9X7		
NO. PROVEEDOR	00094882		
18/12/2017	048001150900		40.00
18/12/2017	058001150900		520.00
18/12/2017	068001150900		84.00
18/12/2017	078002150900		68.00
18/12/2017	128001150900		90.00
18/12/2017	148001150900		652.00
18/12/2017	178001150900		204.00
18/12/2017	198001150900		120.00
18/12/2017	208001150900		550.00
18/12/2017	218001150900		28.00
18/12/2017	248001150900		92.00
18/12/2017	268001150900		280.00
18/12/2017	278002150900		588.00
18/12/2017	288001150900		64.00
18/12/2017	298001150900		262.00
18/12/2017	318001150900		292.00
18/12/2017	328001150900		156.00
18/12/2017	338001150900		154.00

FILIPINA CON CUELLO DE PUNTAS REDONDEADA
 S, MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO. TAL
 LA: ESPECIAL. TELA: GABARDINA: 50% POLIE
 STER-50% ALGODON; COLOR: BLANCO; LOGOSIM
 BOLO COLOR CODIGO PANTONE: VERDE 561 C O
 561 CORTE FRANCES; CUELLO: DE PUNTAS RE
 DONDEADAS Y SOLAPA EN ESCUADRA; DELANTER
 O: DE CUATRO PIEZAS CON SEIS BOTONES Y O
 JALES, DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURA D
 E BOLSA CON VIVO Y DOBLADILLO, ABERTURAS
 LATERALES EN COSTADOS. ESPALDA: DE TRES
 PIEZAS, CON CINTURON FIJO EN LA PARTE C
 ENTRAL CON VIVOS; MANGA: RECTA DE UNA PI
 EZA CON VIVO Y DOBLADILLO. LOGOSIMBOLO D
 EL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA I
 ZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO ORLEADO
 SIN DOBLADILLO, CON VIVOS EN LOS COSTADO
 S; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE O
 CULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE D
 OS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIE
 ZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL; COFIA: DE
 UNA PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6.

CLAVE DEL ARTICULO
 210 125 5228 01 01
 ZONA "B", CEDULA 6.



PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS - 000210-9X7
 NO. PROVEEDOR: 00094882

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
338	18/12/2017	028001150900	204.00
339	18/12/2017	038001150900	18.00
340	18/12/2017	048001150900	2.00
341	18/12/2017	058001150900	204.00
342	18/12/2017	068001150900	22.00
173	18/12/2017	078002150900	28.00
174	18/12/2017	128001150900	18.00
175	18/12/2017	148001150900	208.00
176	18/12/2017	178001150900	52.00
177	18/12/2017	198001150900	8.00
178	18/12/2017	208001150900	182.00
179	18/12/2017	218001150900	16.00
180	18/12/2017	248001150900	36.00
181	18/12/2017	268001150900	104.00
182	18/12/2017	278002150900	278.00
183	18/12/2017	288001150900	18.00
184	18/12/2017	298001150900	78.00
185	18/12/2017	318001150900	62.00
186	18/12/2017	328001150900	74.00
187	18/12/2017	338001150900	36.00

FILIPINA CON CUELLO DE PUNTAS REDONDEADAS, MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO. TALLA: PLUS. TELA: GABARDINA; 50% POLIESTER - 50% ALGODON; COLOR: BLANCO; LOGOSIMBOLO COLOR CODIGO PANTONE: VERDE 561 C O 561 CORTE FRANCÉS; CUELLO: DE PUNTAS REDONDEADAS Y SOLAPA EN ESCUADRA; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON SEIS BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURA DE BOLSA CON VIVO Y DOBLADILLO, ABERTURAS LATERALES EN COSTADOS. ESPALDA: DE TRES PIEZAS, CON CINTURON FIJO EN LA PARTE CENTRAL CON VIVOS; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA CON VIVO Y DOBLADILLO. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO ORLEADO SIN DOBLADILLO, CON VIVOS EN LOS COSTADOS; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE DOS P

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 099001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE PROGRAMAS DE ENTREGAS
 NO. CONTRATO: U170286
 NO. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 2

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 NO. PROVEEDOR: 00094882

=====
 IEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIEZA C
 ON ELASTICO, BOTON Y OJAL; COFIA: DE UNA
 PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	CLAS. PTAL	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
210 125 5236 01 01	PIEZA. ZONA "B", CEDULA 6			
NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA			
188	18/12/2017	028001150900	46.00	
189	18/12/2017	038001150900	14.00	
190	18/12/2017	048001150900	2.00	
191	18/12/2017	058001150900	56.00	
192	18/12/2017	068001150900	6.00	
193	18/12/2017	078002150900	2.00	
194	18/12/2017	128001150900	4.00	
195	18/12/2017	148001150900	18.00	
196	18/12/2017	178001150900	8.00	
197	18/12/2017	198001150900	2.00	
198	18/12/2017	208001150900	40.00	
199	18/12/2017	218001150900	2.00	
200	18/12/2017	248001150900	8.00	
201	18/12/2017	268001150900	14.00	
202	18/12/2017	278002150900	26.00	
203	18/12/2017	298001150900	6.00	
204	18/12/2017	318001150900	4.00	
205	18/12/2017	338001150900	8.00	

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: CHICA, TE LA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA), POPELINA FALLA 70% POLIESTE R - 30% ALGODON (PANTALON), COLOR CODIG O PANTONE AZUL MARINO 19-4028 TP O TC (F ILIPINA), COLOR BLANCO (PANTALON), LOGO SIMBOLO: COLOR BLANCO; CORTE FRANCES; CU ELLO: SPORT CON PESPUNTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHE CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA , CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON D OBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA ; PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOB



4

No. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 2

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS - 000210-9X7
 No. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 125 5244 01 01 A "B", CEDULA 12.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
206	18/12/2017	028001150900	116.00
207	18/12/2017	038001150900	39.00
208	18/12/2017	048001150900	33.00
209	18/12/2017	058001150900	109.00
210	18/12/2017	068001150900	46.00
211	18/12/2017	078002150900	61.00
212	18/12/2017	128001150900	74.00
213	18/12/2017	148001150900	349.00
214	18/12/2017	178001150900	70.00
215	18/12/2017	198001150900	59.00
216	18/12/2017	208001150900	279.00
217	18/12/2017	218001150900	42.00
218	18/12/2017	248001150900	51.00
219	18/12/2017	268001150900	81.00
220	18/12/2017	278002150900	80.00
221	18/12/2017	288001150900	43.00
222	18/12/2017	298001150900	73.00
223	18/12/2017	318001150900	162.00
224	18/12/2017	328001150900	90.00
225	18/12/2017	338001150900	99.00

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: MEDIANA, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA), POPELINA FALLA 70% POLIESTER - 30% ALGODON (PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 TP O TC (FILIPINA), COLOR BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR BLANCO; CORTE FRANCES; CUELLO: SPORT CON PESPUENTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHE CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE PROGRAMAS DE ENTREGAS
 No. CONTRATO: U170286
 No. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 2

PROVEEDOR : CONFECIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 No. PROVEEDOR: 00094882

Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMS S CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN D OBLADILLO; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASE RO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. Z ONA "B", CEDULA 12.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 125 5251 01 01 ONA "B", CEDULA 12.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. DESTINO	PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
226	18/12/2017	02800	1150900	198.00
227	18/12/2017	03800	1150900	87.00
228	18/12/2017	04800	1150900	37.00
229	18/12/2017	05800	1150900	231.00
230	18/12/2017	06800	1150900	54.00
231	18/12/2017	07800	2150900	78.00
232	18/12/2017	12800	1150900	105.00
233	18/12/2017	14800	1150900	425.00
234	18/12/2017	17800	1150900	190.00
235	18/12/2017	19800	1150900	51.00
236	18/12/2017	20800	1150900	405.00
237	18/12/2017	21800	1150900	74.00
238	18/12/2017	24800	1150900	77.00
239	18/12/2017	26800	1150900	221.00
240	18/12/2017	27800	2150900	68.00
241	18/12/2017	28800	1150900	131.00
242	18/12/2017	29800	1150900	191.00
243	18/12/2017	31800	1150900	107.00
244	18/12/2017	32800	1150900	120.00
245	18/12/2017	33800	1150900	120.00

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: GRANDE, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA), POPELINA FALLA 70% POLIESTER - 30% ALGODON (PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 TP O TC (FILIPINA), COLOR BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR BLANCO; CORTE FRANCES; C



PROVEEDOR : CONFECIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 No. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 125 5269 01 01 NA "B", CEDULA 12.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. DESTINO	PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
246	18/12/2017	02800	1150900	175.00
247	18/12/2017	03800	1150900	28.00
248	18/12/2017	04800	1150900	22.00
249	18/12/2017	05800	1150900	167.00
250	18/12/2017	06800	1150900	18.00
251	18/12/2017	07800	02150900	55.00
252	18/12/2017	12800	1150900	45.00
253	18/12/2017	14800	01150900	159.00
254	18/12/2017	17800	01150900	71.00
255	18/12/2017	19800	01150900	48.00
256	18/12/2017	20800	01150900	299.00
257	18/12/2017	21800	01150900	35.00
87	18/12/2017	24800	01150900	35.00
88	18/12/2017	26800	01150900	132.00
89	18/12/2017	27800	02150900	144.00
90	18/12/2017	28800	01150900	34.00
91	18/12/2017	29800	01150900	108.00
92	18/12/2017	31800	01150900	96.00
93	18/12/2017	32800	01150900	98.00
94	18/12/2017	33800	01150900	63.00

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: EXTRAGRANDE, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA), POPELINA FALLA 70% PO

+

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 DE BIENES Y CONTRATACION DE PROGRAMAS DE ENTREGAS
 NO. CONTRATO: U170286
 NO. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 2

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 NO. PROVEEDOR: 00094882

LIESTER - 30 % ALGODON (PANTALON), COLOR
 CODIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 TP O
 TC (FILIPINA), COLOR BLANCO (PANTALON)
 , LOGOSIMBOLO: COLOR BLANCO; CORTE FRANC
 ES; CUELLO: SPORT CON PESPUENTE; DELANTER
 O: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOL
 SAS DE PARCHÉ CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA
 PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTO
 NES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA,
 CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL
 IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQ
 UERDA; PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO S
 IN DOBLADILLO; DELANTERO: DE DOS PIEZAS
 CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; T
 RASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA
 : DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJA
 L. ZONA "B", CEDULA 12.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 125 5277 01 01 L. ZONA "B", CEDULA 12.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
95	18/12/2017	028001150900	28.00
96	18/12/2017	038001150900	10.00
97	18/12/2017	058001150900	22.00
98	18/12/2017	068001150900	13.00
99	18/12/2017	078002150900	3.00
100	18/12/2017	128001150900	18.00
101	18/12/2017	148001150900	50.00
102	18/12/2017	178001150900	6.00
103	18/12/2017	198001150900	13.00
104	18/12/2017	208001150900	57.00
105	18/12/2017	248001150900	6.00
106	18/12/2017	268001150900	12.00
107	18/12/2017	278002150900	33.00
108	18/12/2017	288001150900	9.00
109	18/12/2017	298001150900	27.00
110	18/12/2017	318001150900	18.00
111	18/12/2017	328001150900	30.00
112	18/12/2017	338001150900	9.00



FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORT
 A Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: ESPECIAL,

✕

No. CONTRATO: U170286
 No. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 2

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS - 000210-9X7
 No. PROVEEDOR : 00094882

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION ZONA "B", CEDULA 12.
 210 125 5285 01 01

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
113	18/12/2017	028001150900	18.00
114	18/12/2017	038001150900	9.00
115	18/12/2017	058001150900	16.00
116	18/12/2017	068001150900	3.00
117	18/12/2017	078002150900	4.00
118	18/12/2017	148001150900	7.00
119	18/12/2017	178001150900	6.00
120	18/12/2017	208001150900	18.00
121	18/12/2017	268001150900	9.00
122	18/12/2017	278002150900	21.00
123	18/12/2017	298001150900	12.00
124	18/12/2017	318001150900	9.00
125	18/12/2017	338001150900	3.00

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: PLUS, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA), POPELINA FALLA 70% POLIESTER 30% ALGODON (PANTALON), COLOR CODIGO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS: 24 P.M.
 PROGRAMA DE ENTREGAS
 No. CONTRATO: U170286
 No. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 2

PROVEEDOR : CONFECIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 NO. PROVEEDOR: 00094882

=====

PANTONE AZUL MARINO 19-4028 TP O TC (FI LIPINA) , COLOR BLANCO (PANTALON) , LOGOS LIMBOLO: COLOR BLANCO; CORTE FRANCÉS; CUELLO: SPORT CON PESPUENTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHE CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS C PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 125 5293 01 01 "B", CEDULA 12.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
126	18/12/2017	058001150900	3.00
127	18/12/2017	0780021150900	3.00
128	18/12/2017	148001150900	6.00
129	18/12/2017	298001150900	3.00
130	18/12/2017	338001150900	3.00

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: CHICA, TELA LA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR BLANCO (FILIPINA Y PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR COLOGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U; CORTE FRANCÉS; CUELLO: SPORT CON PESPUENTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHE CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA A IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONAL



✱

PROVEEDOR : CONFECIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS - 000210-9X7
 No. PROVEEDOR: 00094882

ES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PR
 ETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON
 Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.
 CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 125 5301 01 01 Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
131	18/12/2017	028001150900	39.00
132	18/12/2017	038001150900	3.00
133	18/12/2017	048001150900	6.00
134	18/12/2017	058001150900	24.00
135	18/12/2017	068001150900	15.00
136	18/12/2017	078002150900	15.00
137	18/12/2017	128001150900	12.00
138	18/12/2017	148001150900	135.00
139	18/12/2017	178001150900	18.00
140	18/12/2017	198001150900	15.00
141	18/12/2017	208001150900	90.00
142	18/12/2017	218001150900	15.00
143	18/12/2017	248001150900	24.00
144	18/12/2017	268001150900	3.00
145	18/12/2017	278002150900	23.00
146	18/12/2017	288001150900	15.00
147	18/12/2017	298001150900	15.00
148	18/12/2017	318001150900	21.00
149	18/12/2017	328001150900	18.00
150	18/12/2017	338001150900	29.00

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: MEDIANA, TEILA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR BLANCO (FILIPINA Y PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U; CORT E FRANCES; CUELLO: SPORT CON PESPUNTE; D ELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHÉ CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO, OR

9

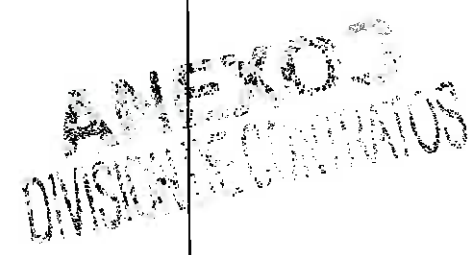
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS: 26 P.M.
 PROGRAMA DE ENTREGAS
 NO. CONTRATO: U170286
 NO. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 2

PROVEEDOR : CONFECIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 NO. PROVEEDOR: 00094882

=====

LEADO SIN DOBLADILLO; DELANTERO: DE DOS
 PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGON
 ALES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA;
 PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTO
 N Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	CLAS. PTAL.	FECHA	NO. ENTREGA	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
210 125 5319 01 01	N Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.					
			18/12/2017	151	028001150900	24.00
			18/12/2017	152	038001150900	6.00
			18/12/2017	153	048001150900	9.00
			18/12/2017	154	058001150900	36.00
			18/12/2017	155	068001150900	24.00
			18/12/2017	156	078002150900	18.00
			18/12/2017	157	128001150900	15.00
			18/12/2017	158	148001150900	75.00
			18/12/2017	159	178001150900	33.00
			18/12/2017	160	198001150900	12.00
			18/12/2017	161	208001150900	111.00
			18/12/2017	162	218001150900	15.00
			18/12/2017	163	248001150900	3.00
			18/12/2017	164	268001150900	18.00
			18/12/2017	165	278002150900	30.00
			18/12/2017	166	288001150900	9.00
			18/12/2017	167	298001150900	30.00
			18/12/2017	168	318001150900	57.00
			18/12/2017	169	328001150900	18.00
			18/12/2017	170	338001150900	34.00



FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: GRANDE, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR BLANCO (FILIPINA Y PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CORDO PANTONE VERDE 561 C O 561 U; CORTE FRANCES; CUELLO: SPORT CON PESPUNTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHÉ CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO

4

PROGRAMA DE ENTREGAS
 No. CONTRATO: 0170286
 No. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 2

PROVEEDOR : CONFECIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS - 000210-9X7
 No. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.
 210 125 5327 01 01

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
171	18/12/2017	028001150900	21.00
172	18/12/2017	038001150900	3.00
1	18/12/2017	048001150900	3.00
2	18/12/2017	058001150900	15.00
3	18/12/2017	068001150900	3.00
4	18/12/2017	078002150900	3.00
5	18/12/2017	128001150900	6.00
6	18/12/2017	148001150900	24.00
7	18/12/2017	178001150900	6.00
8	18/12/2017	198001150900	6.00
9	18/12/2017	208001150900	51.00
10	18/12/2017	218001150900	3.00
11	18/12/2017	248001150900	6.00
12	18/12/2017	268001150900	6.00
13	18/12/2017	278002150900	17.00
14	18/12/2017	288001150900	3.00
15	18/12/2017	298001150900	15.00
16	18/12/2017	318001150900	12.00
17	18/12/2017	328001150900	3.00
18	18/12/2017	338001150900	15.00

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: EXTRAGRANDE, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR BLANCO (FILIPINA Y PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U; CORTE FRANCÉS, CUELLO: SPORT CON RESPUNTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHÉ CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 DE BIENES Y CONTRATACION DE PROGRAMAS DE ENTREGAS
 NO. CONTRATO: U170286
 NO. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 2

Clasif. Presp: 099001150000
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE PROGRAMAS DE ENTREGAS
 PROVEEDOR: 00094882
 R.F.C. CIS -000210-9X7
 CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.

=====

N TRES BOTONES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGO SIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.

CLAVE DEL ARTICULO
 210 125 5335 01 01 BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
19	18/12/2017	0780002150900		3.00
20	18/12/2017	128001150900		6.00
21	18/12/2017	148001150900		3.00
22	18/12/2017	278002150900		2.00
23	18/12/2017	338001150900		3.00

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: ESPECIAL, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR BLANCO (FILIPINA Y PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U; CORTE FRANCES; CUELLO: SPORT CON PESPUNTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHES CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.

CLAVE DEL ARTICULO
 210 125 5343 01 01 ON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

CANTIDAD

CLAS. PTAL.

FECHA

CANTIDAD

No. CONTRATO: U170286
 No. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 2

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 No. PROVEEDOR : 00094882

NO. ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
24	18/12/2017	058001150900	9.00
25	18/12/2017	148001150900	3.00
26	18/12/2017	278002150900	3.00
27	18/12/2017	338001150900	6.00

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: PLUS, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR BLANCO (FILIPINA Y PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U; CORTE FRANCES; CUELLO: SPORT CON PESPUENTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHÉ CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION OJAL. ZONA "B", CEDULA 12
 210 125 5350 01 01
 NO. ENTREGA 28
 FECHA ENTREGA 18/12/2017
 CLAS. PTAL. DESTINO 248001150900
 CANTIDAD DE PIEZAS 3.00

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: CHICA, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TG (FILIPINA), COLOR CODIGO PANTONE BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U; CORTE FRANCES; CUELLO: SPORT CON PESPUENTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHÉ



Clasif. Presp: 099001150000
 R.F.C. CIS -000210-9X7
 NO. PROVEEDOR: 00094882
 CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 HE CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CIN
 TURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALE
 S; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLAD
 ILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTR
 ADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PAN
 TALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADIL
 LO; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE
 OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE
 DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PI
 EZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B"
 , CEDULA 12.

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 NO. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO , DESCRIPCION
 210 125 5368 01 01 , CEDULA 12.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
29	18/12/2017	028001150900	897.00
30	18/12/2017	038001150900	207.00
31	18/12/2017	048001150900	111.00
32	18/12/2017	058001150900	834.00
33	18/12/2017	068001150900	186.00
34	18/12/2017	078002150900	198.00
35	18/12/2017	128001150900	369.00
36	18/12/2017	148001150900	1,758.00
37	18/12/2017	178001150900	495.00
38	18/12/2017	198001150900	246.00
39	18/12/2017	208001150900	1,404.00
40	18/12/2017	218001150900	1,228.00
41	18/12/2017	248001150900	369.00
42	18/12/2017	268001150900	726.00
43	18/12/2017	278002150900	546.00
44	18/12/2017	288001150900	174.00
45	18/12/2017	298001150900	540.00
46	18/12/2017	318001150900	573.00
47	18/12/2017	328001150900	411.00
48	18/12/2017	338001150900	642.00

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORT
 A Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: MEDIANA,
 TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODO
 N (FILIPINA Y PANTALON), COLOR CODIGO PA
 NTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC (FILIFI
 NA), COLOR CODIGO PANTONE BLANCO (PANTAL

ANEXOS
 DIVISION DE SERVICIOS

4

PROVEEDOR : CONFECIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS - 000210-9X7
 No. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION B", CEDULA 12.
 210 125 5376 01 01
 B", CEDULA 12.
 PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
49	18/12/2017	028001150900	1,215.00
50	18/12/2017	038001150900	315.00
51	18/12/2017	048001150900	255.00
52	18/12/2017	058001150900	1,278.00
53	18/12/2017	068001150900	198.00
54	18/12/2017	078002150900	432.00
55	18/12/2017	128001150900	444.00
56	18/12/2017	148001150900	2,325.00
57	18/12/2017	178001150900	714.00
58	18/12/2017	198001150900	360.00
59	18/12/2017	208001150900	2,199.00
60	18/12/2017	218001150900	363.00
61	18/12/2017	248001150900	483.00
62	18/12/2017	268001150900	987.00
63	18/12/2017	278002150900	921.00
64	18/12/2017	288001150900	294.00
65	18/12/2017	298001150900	909.00
66	18/12/2017	318001150900	948.00
67	18/12/2017	328001150900	780.00
68	18/12/2017	338001150900	693.00

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: GRANDE, T

9

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE PROGRAMAS DE ENTREGAS
 NO. CONTRATO: U170286
 NO. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 2

PROVEEDOR : CONFECIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 NO. PROVEEDOR: 00094882

=====

ELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC (FILIPINA), COLOR CODIGO PANTONE BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U; CORTE FRANCES; CUELLO : SPORT CON PESPUENTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE FACHE CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJAL; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 210 125 5384 01 01 " , CEDULA 12.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. DESTINO	PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
69	18/12/2017	02800	1150900	720.00
70	18/12/2017	03800	1150900	150.00
71	18/12/2017	04800	1150900	201.00
72	18/12/2017	05800	1150900	843.00
73	18/12/2017	06800	1150900	174.00
74	18/12/2017	07800	2150900	210.00
75	18/12/2017	12800	1150900	210.00
76	18/12/2017	14800	1150900	1,149.00
77	18/12/2017	17800	1150900	333.00
78	18/12/2017	19800	1150900	177.00
79	18/12/2017	20800	1150900	1,395.00
80	18/12/2017	21800	1150900	138.00
81	18/12/2017	24800	1150900	201.00
82	18/12/2017	26800	1150900	501.00
83	18/12/2017	27800	2150900	681.00
84	18/12/2017	28800	1150900	162.00
85	18/12/2017	29800	1150900	531.00
86	18/12/2017	31800	1150900	489.00
392	18/12/2017	32800	1150900	351.00
393	18/12/2017	33800	1150900	285.00

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

✍

PROVEEDOR : CONFECIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 NO. PROVEEDOR : 00094882

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: EXTRA GRANDE, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC (FILIPINA), COLOR CODIGO PANTONE BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U; CORTE FRANCES; CUELLO: SPORT CON PESPUENTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHE CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
394	18/12/2017	028001150900	192.00
395	18/12/2017	038001150900	27.00
396	18/12/2017	048001150900	27.00
397	18/12/2017	058001150900	231.00
398	18/12/2017	068001150900	18.00
399	18/12/2017	078002150900	42.00
400	18/12/2017	128001150900	66.00
401	18/12/2017	148001150900	324.00
402	18/12/2017	178001150900	72.00
403	18/12/2017	198001150900	36.00
404	18/12/2017	208001150900	321.00
405	18/12/2017	218001150900	21.00
406	18/12/2017	248001150900	48.00
407	18/12/2017	268001150900	75.00
408	18/12/2017	278002150900	180.00
409	18/12/2017	288001150900	42.00

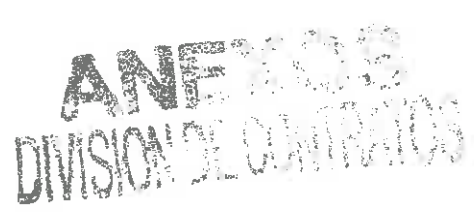
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION NA "B", CEDULA 12.

PROVEEDOR : CONFECIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 NO. PROVEEDOR: 00094882

NO.	ENTREGA	FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
410	18/12/2017	298001150900		174.00
411	18/12/2017	318001150900		111.00
412	18/12/2017	328001150900		57.00
413	18/12/2017	338001150900		108.00

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: ESPECIAL, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC (FILIPINA), COLOR CODIGO PANTONE BLANCO (PANTON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U; CORTE FRANCES; CUELLO: SPORT CON PESUNTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHES CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLE LADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CE NTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	CLAS. PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
210 125 5400 01 01	"B", CEDULA 12.	DESTINO	90.00
NO. ENTREGA	FECHA	ENTREGA	
414	18/12/2017	028001150900	9.00
415	18/12/2017	038001150900	57.00
416	18/12/2017	058001150900	12.00
417	18/12/2017	068001150900	12.00
418	18/12/2017	078002150900	3.00
419	18/12/2017	128001150900	108.00
420	18/12/2017	148001150900	30.00
421	18/12/2017	178001150900	6.00
422	18/12/2017	198001150900	114.00
423	18/12/2017	208001150900	18.00
424	18/12/2017	218001150900	15.00
425	18/12/2017	248001150900	



✓

PROVEEDOR : CONFECIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 NO. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
426	18/12/2017	268001150900	54.00
427	18/12/2017	278002150900	114.00
428	18/12/2017	298001150900	87.00
429	18/12/2017	318001150900	24.00
430	18/12/2017	328001150900	42.00
431	18/12/2017	338001150900	30.00

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA: PLUS, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA Y PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE VERDE AGUA 13-5414 TP O TC (FILIPINA), COLOR CODIGO PANTONE BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U; CORTE FRANCESES; CUELLO: SPORT CON PESPUENTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCH E CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRALON: CORTA RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE O CUELTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PRETTINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
432	18/12/2017	028001150900	48.00
433	18/12/2017	038001150900	12.00
434	18/12/2017	048001150900	3.00
435	18/12/2017	058001150900	33.00
436	18/12/2017	068001150900	6.00
437	18/12/2017	078002150900	3.00
438	18/12/2017	128001150900	3.00
439	18/12/2017	148001150900	3.00
440	18/12/2017	198001150900	3.00
441	18/12/2017	208001150900	18.00

✶

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE PROGRAMAS DE ENTREGAS
 NO. CONTRATO: U170286
 NO. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 2

Clasif. Presp: 099001150000
 R.F.C.: CIS -000210-9X7
 NO. PROVEEDOR: 00094882

PROVEEDOR	CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.	
442	18/12/2017	248001150900
443	18/12/2017	268001150900
444	18/12/2017	278002150900
445	18/12/2017	298001150900
446	18/12/2017	318001150900
447	18/12/2017	338001150900

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD
210 125 5426 01 01	CO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.			
448	18/12/2017	028001150900	84.00	
449	18/12/2017	038001150900	18.00	
450	18/12/2017	048001150900	6.00	
451	18/12/2017	058001150900	90.00	
452	18/12/2017	068001150900	24.00	
453	18/12/2017	078002150900	24.00	
454	18/12/2017	128001150900	21.00	
455	18/12/2017	148001150900	198.00	
456	18/12/2017	178001150900	87.00	
457	18/12/2017	198001150900	36.00	

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA : CHICA, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA), POPELINA FALLA 70 % POLIESTER - 30 % ALGODON (PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE ROSA 13-2010 TP O TC (FILIPINA), COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 A, COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U; CORTE FRANCES; CUELLO: SPORT CON PUNTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHES CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSA S DIAGONALES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.



4

No. REQUISICION: 0990210020317MC09
 No. CONTRATO: U170286

PROVEEDOR : CONFECIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS - 000210-9X7
 No. PROVEEDOR: 00094882

458	18/12/2017	208001150900	213.00
459	18/12/2017	218001150900	27.00
460	18/12/2017	248001150900	42.00
461	18/12/2017	268001150900	63.00
462	18/12/2017	2780021150900	57.00
463	18/12/2017	288001150900	27.00
464	18/12/2017	298001150900	75.00
465	18/12/2017	318001150900	81.00
466	18/12/2017	328001150900	51.00
467	18/12/2017	338001150900	103.00

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENTINO, TALLA : MEDIANA, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA), POPELINA FALLA 70 % POLIESTER - 30 % ALGODON (PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE ROSA 13-2010 TP O TC (FILIPINA), COLOR BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U; CORTE FRANCÉS; CUELLO: SPORT CON PUNTO; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHÉ CON VIVOS ; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS . LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12. DESCRIPCION TICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
468	18/12/2017	028001150900	102.00
469	18/12/2017	038001150900	15.00
470	18/12/2017	048001150900	21.00
471	18/12/2017	058001150900	75.00
472	18/12/2017	068001150900	24.00
473	18/12/2017	0780021150900	36.00

4

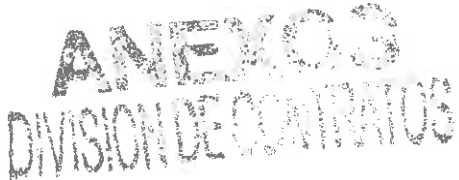
PROGRAMA DE ENTREGAS
 No. CONTRATO: U170286
 No. REQUISICION: 0990210020317MC09
 ANEXO 2

PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 NO. PROVEEDOR: 00094882

474	18/12/2017	128001150900	24.00
475	18/12/2017	148001150900	183.00
476	18/12/2017	178001150900	42.00
477	18/12/2017	198001150900	6.00
478	18/12/2017	208001150900	167.00
343	18/12/2017	218001150900	27.00
344	18/12/2017	248001150900	45.00
345	18/12/2017	268001150900	57.00
346	18/12/2017	278002150900	69.00
347	18/12/2017	288001150900	30.00
348	18/12/2017	298001150900	51.00
349	18/12/2017	318001150900	93.00
350	18/12/2017	328001150900	51.00
351	18/12/2017	338001150900	35.00

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA : GRANDE, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODO N (FILIPINA), POPELINA FALLA 70 % POLIESTER - 30 % ALGODON (PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE ROSA 13-2010 TP O TC (FILIPINA), COLOR BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOL O: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 56 1 U; CORTE FRANCES; CUELLO: SPORT CON PUNTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHÉ CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO; DELANTERO : DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	CLAS. PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
210 125 5442 01 01	ICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.	DESTINO	21.00
NO. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
352	18/12/2017	028001150900	21.00
353	18/12/2017	038001150900	9.00



PROVEEDOR : CONFECIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS -000210-9X7
 No. PROVEEDOR: 00094882

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
354	FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA : EXTRA GRANDE, TELA GABARDINA, 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA), POPELINA FALLA 70% POLIESTER - 30% ALGODON (PANTALON), COLOR CODIGO PANTONE ROSA 13- 2010 TP O TC (FILIPINA), COLOR BLANCO (PANTALON), LOGO SIMBOLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 O 561 U; CORTE FRANCÉS; CUELLO: SPORT CON PESPUENTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHÉ CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA, PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDUTL A 12.	18/12/2017	048001150900	6.00
355		18/12/2017	058001150900	30.00
356		18/12/2017	078002150900	12.00
357		18/12/2017	128001150900	21.00
358		18/12/2017	148001150900	24.00
359		18/12/2017	178001150900	3.00
360		18/12/2017	198001150900	6.00
361		18/12/2017	208001150900	75.00
362		18/12/2017	218001150900	12.00
363		18/12/2017	248001150900	9.00
364		18/12/2017	268001150900	12.00
365		18/12/2017	278002150900	39.00
366		18/12/2017	288001150900	3.00
367		18/12/2017	298001150900	39.00
368		18/12/2017	318001150900	48.00
369		18/12/2017	328001150900	36.00
370		18/12/2017	338001150900	15.00

CLAVE DEL ARTICULO : 210 125 5459 01 01
 DESCRIPCION : A 12.

9

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS: 35 P.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
NO. CONTRATO: U170286
NO. REQUISICION: 0990210020317MC09
ANEXO 2

PAGINA: 29
FECHA: 02/10/2017

PROVEEDOR : CONFECIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
R.F.C. : CIS -000210-9X7
NO. PROVEEDOR: 00094882

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
371	18/12/2017	03800	1150900	3.00
372	18/12/2017	05800	1150900	12.00
373	18/12/2017	07800	2150900	3.00
374	18/12/2017	12800	1150900	3.00
375	18/12/2017	14800	1150900	3.00
376	18/12/2017	17800	1150900	6.00
377	18/12/2017	19800	1150900	3.00
378	18/12/2017	20800	1150900	18.00
379	18/12/2017	27800	2150900	15.00
380	18/12/2017	29800	1150900	12.00
381	18/12/2017	31800	1150900	3.00
382	18/12/2017	32800	1150900	3.00
383	18/12/2017	33800	1150900	3.00

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA : ESPECIAL, TELA GABARDINA: 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA), POPELINA FALLA 70 % POLIESTER - 30 % ALGODON (PANTALON), COLOR CORDON PANTONE ROSA 13-2010 TP O TC (FILIPINA), COLOR BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBLO: COLOR CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U; CORTE FRANCES; CUELLO: SPORT CON PESPUNTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHES CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVO S. LOGOSIMBLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PANTALON: CORTO RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
210 125 5467 01 01

NO. ENTREGA 371
FECHA ENTREGA 18/12/2017
CLAS. PTAL. DESTINO 03800 1150900
CANTIDAD DE PIEZAS 3.00

ANEXOS
DETALLE DE CONTRATOS

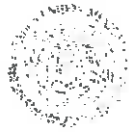
PROVEEDOR : CONFECCIONES ISAAC, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : CIS - 000210-9X7
 No. PROVEEDOR : 00094882

CLAS.	FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
384	18/12/2017	078002150900	3.00		
385	18/12/2017	128001150900	3.00		
386	18/12/2017	148001150900	3.00		
387	18/12/2017	208001150900	3.00		
388	18/12/2017	278002150900	3.00		

FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO, TALLA : PLUS, TELA GABARDINA, 50% POLIESTER-50% ALGODON (FILIPINA), POPELINA FALLA 70 & POLIESTER - 30 & ALGODON (PANTALON), COLOR CODIGO O PANTONE ROSA 13-2010 TP O TC (FILIPINA), COLOR BLANCO (PANTALON), LOGOSIMBOLO: U; CORTE FRANCES; CUELLO: SPORT CON PESPUNTE; DELANTERO: DE CUATRO PIEZAS CON CIERRE Y DOS BOLSAS DE PARCHES CON VIVOS; ESPALDA: DE UNA PIEZA, CINTURON AJUSTABLE CON TRES BOTONES Y OJALES; MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON DOBLADILLO Y VIVOS. LOGOSIMBOLO DEL IMSS CENTRADO Y BORDADO EN LA MANGA IZQUIERDA; PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO; DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON CIERRE OCULTO Y BOLSAS DIAGONALES; TRASERO: DE DOS PIEZAS CON PINZA; PRETINA: DE UNA PIEZA CON ELASTICO, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.
 O, BOTON Y OJAL. ZONA "B", CEDULA 12.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
389	18/12/2017	058001150900	3.00
390	18/12/2017	148001150900	3.00
391	18/12/2017	208001150900	3.00

7



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ANEXO 4
TÉRMINOS Y CONDICIONES ROPA CONTRACTUAL ZONA "B RÉGIMEN
ORDINARIO Y MÉDICOS RESIDENTES (COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA
CONTRACTUAL)
(APLICABLES PARA EL PROGRAMA IMSS PROSPERA)

1. DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES:

Se anexa el requerimiento en formato electrónico Excel.

2. PRUEBAS Y MÉTODO DE EVALUACIÓN:

Los licitantes deberán presentar su Propuesta Técnica cumpliendo con todos los requisitos del Anexo "Requerimiento", los presentes Términos y Condiciones e incluir los siguientes documentos:

- a) Deberá presentar un documento que incluya al menos la información contenida en el Anexo 4.6 "Propuesta Técnica", mismo que podrá tomar como referencia.
- b) Escrito en papel preferentemente membretado, firmado por el representante legal del licitante, indicando que los informes están emitidos por laboratorio(s) de Prueba(s) acreditado(s) por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. en lo sucesivo (E.M.A) y que los resultados no han sido alterados, en términos del anexo 4.1 "Informe de Laboratorio".
- c) Escrito en papel preferentemente membretado, firmado por el representante legal, indicando que los certificados de productos nuevos están emitidos por laboratorio(s) de Prueba(s) acreditado(s) por la E.M.A y que los resultados no han sido alterados, en términos del anexo 4.1.1 "Certificado de Producto Nuevo"
- d) Informe de laboratorio o certificados de productos nuevos conforme al Anexo 4.4 "Presentación de Informes de laboratorios o certificados de productos nuevos Zona "B", para tal efecto deberá relacionar los informes de laboratorio o certificados de productos nuevos que presente conforme al formato del Anexo 4.2 "Relación de Informes de Laboratorios Entregados" de los presentes términos y condiciones, mismo que también deberá anexarse a la Propuesta Técnica en el acto de Presentación y Apertura de proposiciones, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado "Compranet".

Para dar cumplimiento a este punto, se deberá observar lo siguiente:

ANEXO 4
TÉRMINOS Y CONDICIONES ROPA CONTRACTUAL ZONA "B RÉGIMEN ORDINARIO Y MÉDICOS RESIDENTES (COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA CONTRACTUAL) (APLICABLES PARA EL PROGRAMA IMSS PROSPERA)



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

PARA TODAS LAS PARTIDAS:

En el anexo 4.4 "Presentación de Informe de Laboratorio o Certificado de Producto Nuevo se indica el documento a presentar para cada partida, ya sea Informe de laboratorio o certificados de productos nuevos, tanto para ropa como para calzado.

Cuando un mismo informe de laboratorio de tela y logo-símbolo se presenta para participar en diversas partidas, el informe deberá precisar cuáles son aquellas partidas para las que se presenta.

PARA LAS TELAS:

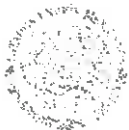
Las pruebas que se deben realizar a éstas, se encuentran precisadas en cada especificación técnica de tela que se anexa a los presentes Términos y Condiciones y en el Anexo 4.4 "Presentación de Informe de Laboratorio o Certificado de Producto Nuevo" se indica para qué partidas se solicitará informe de laboratorio.

El informe de laboratorio deberá presentarse en formato digital, completo y a color en su propuesta técnica a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado "Compranet".

La especificación técnica, contiene la descripción de las pruebas requeridas e incluye los resultados mínimos a obtenerse, precisando además las normas a cumplirse de acuerdo con la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización.

La vigencia de los informes de laboratorios no podrá ser mayor a seis meses anteriores a la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación que nos ocupa.

Para los Informes de laboratorios de las telas, en caso de que el laboratorio acreditado ante la EMA que emite el informe no tenga acreditada ante la misma alguna prueba o método, éste podrá contratar la prueba con un laboratorio que sí cuente con la acreditación respectiva ante la referida entidad, debiendo para ello expresar el resultado en el informe, con la leyenda, "Prueba contratada", anexando en medio electrónico a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado "Compranet" el original de la prueba expedida por el laboratorio que fue contratado, para asegurar que se trata de la misma muestra. Por lo tanto se admitirán informes de laboratorio para una misma partida emitidos por laboratorios distintos, únicamente cuando uno de



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ellos hubiese subcontratado las pruebas con cualquier otro laboratorio acreditado en la prueba subcontratada.

PARA LA CONFECCIÓN DE LAS PRENDAS:

Se deberán ajustar a lo previsto en las Especificaciones Técnicas de cada una de las partidas que se anexan a los presentes Términos y Condiciones, situación que se verificará en la evaluación de las muestras.

Para la presente licitación, **NO** se solicitan informes de laboratorios de las prendas terminadas.

PARA EL CALZADO:

Deberá presentar en formato digital, completo y a color en su propuesta técnica los certificados de productos nuevos, expedido por los Organismos de Certificación acreditados por la EMA, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado "Compranet".

Para la cédula No.33 actualización 31 de agosto de 2007, el certificado de producto nuevo, que presenten deberá señalar que se da cumplimiento a la Especificación Técnica IMSS

Para la misma cédula No.33 actualización 31 de agosto de 2007, el Certificado de Producto Nuevo que presenten deberá señalar que se da cumplimiento a la NOM-113-STPS-2009 TIPO II, el cumplimiento de dicha Norma es respecto del tipo de calzado y las pruebas de impacto y compresión de la puntera de protección.

El proceso de fabricación deberá ser conforme a lo establecido en la especificación técnica IMSS.

Cédulas 46 y 51 actualización de enero de 2015, el certificado de producto nuevo, que presenten deberá señalar que se da cumplimiento a la Especificación Técnica IMSS.

Para las mismas cédulas 46 y 51 actualización de enero de 2015, el certificado de producto nuevo, que presenten deberá señalar que se da cumplimiento a la NOM-113-STPS-2009 TIPO I.

ANEXOS
SISTEMA DE CONTROL DE ABASTO



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

El proceso de fabricación deberá ser con el sistema de fabricación de inyección directa al corte con suela de P.U. (POLIURETANO), conforme a lo establecido en la especificación técnica IMSS.

El proceso de fabricación deberá ser conforme a lo establecido en la especificación técnica IMSS.

e) MUESTRAS.

En el anexo 4.3 "Relación de Muestras Solicitadas para la Evaluación de Prendas" se proporciona la relación de muestras necesarias para realizar la evaluación de las partidas, tanto para ropa como para calzado.

El anexo 4.5. "Relación de Entrega de Muestras" de los presentes términos y condiciones, deberá anexarse a la propuesta técnica, debidamente sellado y firmado.

f) CARTAS DE CAPACIDAD Y RESPALDO DEL LICITANTE:

f.1) Los licitantes deberán de presentar carta en la que manifiesten que cuentan con la Infraestructura tecnológica, Recursos Humanos y Financieros necesarios, para llevar a cabo el compromiso contractual que resulte del procedimiento de contratación que nos ocupa ante el Instituto.

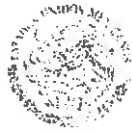
f.2) Tratándose de licitantes para calzado:

En el caso de ser distribuidor deberá presentar en su propuesta técnica a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado "Compranet" carta de respaldo del fabricante del calzado.

En caso de ser fabricante, deberá presentar en su propuesta técnica a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado "Compranet", carta de respaldo de los proveedores de la materia prima utilizada en la fabricación del producto para los siguientes conceptos:

- Materia prima
- Suela y
- Producción de piel y forro.

Los documentos señalados en los incisos a), b), c), d), e) (copia del anexo 4.5 "Relación de Entrega de Muestras" debidamente firmado) y en su caso f.1) y f.2) según corresponda, deberá presentarse en formato digital y deberán ser integrados



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

a su propuesta a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado "Compranet".

Las muestras señaladas en el inciso e) se presentarán conforme al siguiente capítulo:

ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN

A partir del día siguiente de concluida la junta de aclaraciones y hasta un día hábil antes de la fecha del Acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes dentro del horario de 9:30 a 14:00 horas en las oficinas de la representación Institucional de la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes; sito, Manuel Villalongín No. 117, piso 4; Col Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500, los licitantes deberán presentar lo siguiente:

- Por cada una de las partidas en las que desee participar, el licitante deberá presentar la(s) muestra (s), (prenda, conjunto, par), según corresponda, conforme a la relación de muestras necesarias para realizar la evaluación, por parte de la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes, conforme al anexo 4.3 "Relación de Muestras Solicitadas para la Evaluación de Prendas" para lo cual recibirá el formato anexo 4.5 "Relación de Entrega de Muestras", debidamente sellado.

La Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes, llevará a cabo la recepción de muestras, para lo cual hará entrega al licitante del anexo 4.5 "Relación de Entrega de Muestras", mismo que el licitante anexará a su propuesta técnica en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado "Compranet".

Asimismo, se hace de conocimiento de los posibles licitantes que la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes en la presentación de muestras dará cumplimiento a lo señalado en el Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado mediante acuerdos publicados en el mismo medio el 19 de febrero de 2017 y 28 de febrero de 2017, mediante el cual se establecen una serie de reglas que deben cumplir los servidores públicos del IMSS que participan en las contrataciones públicas, en cuanto al contacto que tienen con los particulares, así como en la celebración de reuniones con los



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

mismos en actos públicos y procesos deliberativos, por lo que se levantará minuta de la presentación de muestras, en donde, además de asentar el evento, se hará constar el cumplimiento íntegro de lo prescrito por el protocolo en mención, en lo conducente.

MÉTODO DE EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará corroborando que los documentos presentados por los licitantes, cumplan con cada uno de los requisitos solicitados y las especificaciones técnicas.

El licitante presentará muestra de producto e informe de laboratorio o certificado de producto nuevo (según sea el caso), cuyas características serán evaluadas en atención a lo siguiente:

A) El informe de laboratorio y el certificado de producto nuevo que se presente deberá:

- Estar dirigido al Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Cumplir con todas y cada una de las características de la especificación técnica que corresponda, incluyendo, enunciativa y no limitativamente dimensiones (pantimedias y logosímbolo), color, forma, calidad, cantidad, propiedades, características, composición, resistencia (a la tracción, al rasgado, al enganchamiento), masa, tipo de tejido, tipo de ligamento, color, estabilidad dimensional, resistencia a la formación de frisas (borlitas o pilling), densidad del tejido, solidez del color (a la luz, al sudor, (ácido, alcalino), al frote, al lavado doméstico e industrial), elasticidad, estiramiento, compresión, según corresponda.
Deberá reportar cada una de las características propiedades, dimensiones y elementos enunciativamente señalados en el párrafo que antecede para cada una de las tallas de las partidas que oferte, es decir, deberá cumplir íntegramente con lo requerido en cada especificación técnica, presentación, empaque y terminado de la prenda.
- Reportar como titular del informe al licitante
- Cumplir con todos los requerimientos, indicaciones y señalamientos de las especificaciones técnicas también denominadas ETIMSS.
- Cumplir con todos los requerimientos, indicaciones y señalamientos precisados en la convocatoria a la licitación y documentos anexos.
- Encontrarse vigente, según la vigencia precisada en estos Términos y condiciones.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

- Se verificará que los informes de laboratorio o certificados que se presenten hayan sido emitidos por laboratorios de pruebas que cuenten con acreditación ante la E.M.A. e indiquen el número de acreditación. Se verificará que el laboratorio tenga acreditado cada uno de los métodos de prueba solicitados; dicha verificación se llevará a cabo mediante la revisión del Listado de Laboratorios de Ensayo Acreditados, a través de la página electrónica de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA), www.ema.org.mx
- Para los Informes de laboratorios de las telas, en caso de que el laboratorio acreditado ante la EMA que emite el informe no tenga acreditada ante la misma alguna prueba o método, éste podrá contratar la prueba con un laboratorio que sí cuente con la acreditación respectiva ante la referida entidad, debiendo para ello expresar el resultado en el informe, con la leyenda, "Prueba contratada", anexando en medio electrónico a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado "Compranet", el original de la prueba expedida por el laboratorio que fue contratado, para asegurar que se trata de la misma muestra. Por lo tanto se admitirán informes de laboratorio o certificados de productos nuevos para una misma partida emitidos por laboratorios distintos, únicamente cuando uno de ellos hubiese subcontratado las pruebas con cualquier otro laboratorio acreditado en la prueba subcontratada.

B) La muestra de producto deberá:

- Cumplir con todas y cada una de las características de las especificaciones técnicas que corresponda, incluyendo enunciativa y no limitativamente dimensiones, color, forma, calidad, cantidad, propiedades, características, presentación, terminado de la prenda (prenda terminada), empaquetado, etiquetado, indicaciones de corte y confección.
- Cumplir con todos los requerimientos, indicaciones y señalamientos de las especificaciones técnicas.
- Cumplir con todos los requerimientos, indicaciones y señalamientos precisados en la convocatoria a la licitación y documentos anexos.
- Ser presentada en las medidas, color y tallas precisadas en el Anexo 4.3 "Relación de muestras solicitadas para la evaluación de muestras solicitadas" de los presentes Términos y Condiciones.

Partidas sin informe de Laboratorio.

Para el caso de las partidas en las que no se requiere la presentación de Informe de Laboratorio, la evaluación se realizará tomando en cuenta lo dispuesto en el inciso B) del presente capítulo.

[Firma manuscrita]



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CAUSAS DE DESECHAMIENTO

- a) Se desechará la propuesta cuando un mismo Informe de laboratorio de tela o logo-símbolo se presente para participar en diversas partidas y en el contenido del informe no se precise alguna de las partidas en la que se requiera, puesto que se entenderá por no presentado para la partida omitida.
- b) Se desechará la propuesta que presente informes de laboratorio o certificados de productos nuevos con información contradictoria.
- c) Se desechará la propuesta que presente informes de laboratorio o certificados de productos nuevos con información incompleta.
- d) Se desechará la propuesta que presente informes de laboratorio o certificados de productos nuevos que no cubran las medidas de seguridad documental propias de laboratorio que lo emite, por ejemplo, ausencia de testigo o espécimen, ausencia de entresellado, ausencia de sellado, ausencia de firma, entre otros.
- e) Se desechará la propuesta que presente dos o más informes de laboratorio o certificados de productos nuevos que, refiriéndose a una misma partida, presente testigos o especímenes distintos, o de una tela distinta o de un color distinto.
- f) Se desechará la propuesta cuando los Informes de laboratorios de las telas y logo-símbolo, que no sean acorde al tipo de tela y color de cada una de las partidas de ropa en las que participe.
- g) Se desechará la propuesta cuando se omita la entrega de informes de laboratorios, certificados de productos nuevos del producto, entrega de muestras, cualquier carta o anexo requerido.
- h) Se desechará la propuesta que no presente el documento que incluya al menos la información contenida en el Anexo 4.6 "Propuesta Técnica", mismo que podrá tomar como referencia.
- i) Se desechará la propuesta cuyo documento de "Propuesta Técnica describa bienes con características distintas de las requeridas en las Especificaciones Técnicas.
- j) Se desechará la propuesta que contenga cualquier documento o muestra que incumpla con las características solicitadas en las especificaciones técnicas.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

- k) Se desechará la propuesta que incumpla con los requisitos solicitados en la convocatoria y documentos anexos.
- l) Se desechará la propuesta cuando el laboratorio que emita el informe de laboratorio o certificado de producto no cuente con la acreditación ante la E.M.A.
- m) Se desechará la propuesta en caso de que el laboratorio que emite el informe no tenga acreditada ante la EMA cualquier prueba o método requerido, salvo cuando se trate de métodos de prueba internos así expresamente solicitados en las especificaciones técnicas.
- n) Se desechará la propuesta en caso de que el laboratorio que emite los Informes de laboratorios de las telas, omita incluir en el resultado la leyenda "Prueba Contratada", además de no anexar en medio electrónico a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado "Compranet, el original de la prueba expedida por el laboratorio que fue contratado.
- o) Se desechará la propuesta que incumpla con cualquiera de los supuestos, requerimientos y señalamientos contenidos en los incisos A) y B) del apartado Método de Evaluación.

3. PLAZO Y PROGRAMA DE ENTREGAS

La entrega y pago de las cantidades previamente establecidas, se realizará en Delegaciones de conformidad con lo siguiente:

Única entrega: A más tardar a los 90 días naturales después de emitido el fallo.

Se podrán realizar entregas parciales de los bienes, hasta cumplir con la totalidad de los bienes requeridos dentro de los plazos establecidos.

La vigencia del contrato será a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2017.

4. NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES:

Las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas a cumplir se encuentran en las especificaciones técnicas IMSS, de los bienes, que se anexan a este documento.

ABASTO
IMSS



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

5. INFORMES DE LABORATORIO O CERTIFICADOS DE PRODUCTO NUEVO DE CONFORMIDAD QUE DEBEN CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN A CONTRATAR.

Se deberá cumplir lo indicado en el Anexo 4.4 "Presentación de Informe de Laboratorio o Certificado de Productos Nuevos" y conforme a lo establecido en la especificación técnica que corresponda.

6. FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

No aplica

7. VISITA A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES

No se realizarán visitas a las instalaciones institucionales.

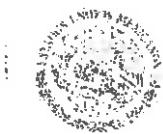
8. VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOS PROVEEDORES

No se realizarán visitas a las instalaciones de los proveedores.

9. LUGARES DE ENTREGA

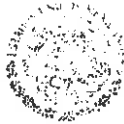
DELEGACIÓN	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
BAJA CALIFORNIA	Almacén Delegacional Blvd. Lázaro Cárdenas No. 3035 Frente Fracc. Nuevo Mexicali C. P. 21600 Mexicali, B. C. N.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calz. Cuauhtémoc No. 300 Col. Aviación C. P. 21230 Mexicali, B. C. N.
BAJA CALIFORNIA SUR	Almacén Delegacional Calle Cuauhtémoc y Carranza No. 2415 Col. La Rinconada C. P. 23040 La Paz, B. C. S.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Madero No. 315 entrey Héroes del 47 y H. Colegio Militar Col. Esterito C. P. 23020
CAMPECHE	Almacén Delegacional Calle Nueva del Seguro Social s/n Col. Centro C. P. 24000 Campeche, Camp.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Maria Lavalle Urbina esq. Fundadores Zona Comercial Ah Kim Pech Col. San Francisco C. P. 24010 Campeche, Camp.
COAHUILA	Almacén Delegacional Carretera Antigua Arteaga y Libramiento López Portillo C.P. 25015 Arteaga, Coah.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Venustiano Carranza 2809 esq. Periférico Luis Echeverría Alvarez Colonia La Salle C.P. 25280 Saltillo, Coah.

ANEXO
PR
2016



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ESTADO	ALMACÉN DELEGACIONAL	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES
COLIMA	Almacén Delegacional Calle Zaragoza No.199 Col. La Gloria C. P. 28984 Ciudad Villa de Álvarez Colima, Col.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Zaragoza No. 62 Col. Centro C. P. 28000 Colima, Col.
CHIAPAS	Almacén Delegacional Tapachula Libramiento Sur de Tapachula Km 4.0 Parque Industrial Los Mangos Tapachula, Chis.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
GUERRERO	Almacén delegacional Av. Ruiz Cortines S/N Frente a la Escuela de Sociales Col. INFONAVIT Alta Progreso Acapulco, Gro. C.P. 39610	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc No. 96 Col. Centro Acapulco, Gro. C.P. 39300
JALISCO	Almacén Delegacional Anillo Periférico Sur No. 8000 Col. Sta. María Tequepexpan C. P. 45600 Tlaquepaque, Jal.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Belisario Domínguez No. 1000 esq Sierra Morena Col. Independencia C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
MICHOACÁN	Almacén Delegacional Manuel Pérez Coronado esq. Jesús Sansón Flores s/n. Col. Infonavit Camelinas CP. 58290, Morelia, Michoacán	Jefatura de Finanzas Madero Poniente, Col. Centro 1200, C.P. 58000, Morelia, Michoacán
NAYARIT	Almacén Delegacional Retorno No. 72 Col. Obrera C. P. 63120 Tepic, Nay.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada del Ejército Nacional No. 14 Col. Fray Junípero Serra C. P. 63166 Tepic, Nay.
NUEVO LEÓN	Almacén Delegacional Manuel L. Barragán No. 4850 Nte. Colonia Hidalgo C.P. 62260 Monterrey, N.L.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Gregorio Torres Quevedo No. 1950 Colonia Centro C.P. 64010 Monterrey, N.L.
OAXACA	Almacén Delegacional Paraje la Via s/n Km 3 Carretera Oaxaca-Zaachila C. P. 68160 Xoxocotlan, Oax.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada Porfirio Díaz No. 1803 Col. Reforma C. P. 68050 Oaxaca, Oax.
QUINTANA ROO	Almacén Delegacional Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Col. Aeropuerto C.P. 77003 Chetumal, Quintana Roo	Depto. Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Chapultepec No. 2 Oriente. Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo.
SINALOA	Almacén Delegacional Blvd. Emiliano Zapata No. 3755 Pte. Col. Industrial El Palmito C. P. 80160 Tel. 01667 9920121, 9920475 y 9920476 Culiacán, Sin.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fco. Zarco y Jesús G. Andrade s/n Col. Miguel Alemán C. P. 80200 Culiacán, Sin.
SONORA	Almacén Delegacional Prolongación Hidalgo y Huisaguay Col. Bella Vista C.P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 5 de Febrero No. 220 entre Nainari y Allende C. P. 85000 Cd. Obregón, Son.
TABASCO	Ciudad Industrial II, calle Butano esq. Aluminio s/n, Villahermosa, Tabasco código postal 86032	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Cesar A. Sandino No. 102 Col. 1° de Mayo C. P. 86190 Villahermosa, Tab.
TAMAULIPAS	Almacén Delegacional Conjunto IMSS C.P. 87028 Cd. Victoria, Tamps.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Centro Médico Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos Colonia Pedro Sosa Código Postal 87120 Cd. Victoria, Tamps
VERACRUZ NORTE	Almacén Delegacional de Bienes Terapéuticos Km 2.5 Carret. Veracruz-La Boticaria C. P. 91700 Veracruz, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Lomas del Estadio s/n Col. Centro C. P. 91000 Xalapa, Ver.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

VERACRUZ SUR	Almacén Delegacional de Bienes Av. Veracruz Esq. Norte 22 No. 56 Col. Sta. Catarina C. P. 94730 Río Blanco, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Poniente 7N° 1350 Col. Centro C. P. 94300 Orizaba, Ver.
YUCATÁN	Almacén Delegacional Calle 44 No. 999 por 127 y 127B Col. Serapio Rendón C. P. 97285 Mérida, Yuc.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 34 No. 439 por 41 Col. Industrial C. P. 97150 Mérida, Yuc.

Los responsables de los Almacenes serán los Servidores Públicos facultados para recibir los bienes.

10. REQUISITOS PARA LA ENTREGA

Por cada uno de los sitios de entrega relacionados en este punto, el proveedor deberá entregar, junto con los bienes una Remisión del Pedido u Orden de Reposición, la cual deberá presentarse en original y cinco copias legibles, foliadas y debidamente requisitadas en todos sus rubros. Deberán contener el número de contrato, número de Lote o de serie en su caso, fecha de caducidad (en caso de aplicar), número de piezas, descripción de los bienes, precio unitario, costo total; en su caso, copia del programa de entregas.

El Instituto generará órdenes de reposición, a partir de la emisión del fallo y previo a la fecha máxima de entrega en las cuales se indicará la clave, descripción del artículo, la cantidad de piezas, la fecha y lugar de entrega, de acuerdo a las condiciones de entrega establecidas en el presente.

La generación de órdenes de reposición no condiciona a la entrega por parte del licitante adjudicado, ya que el proveedor está obligado a entregar en las fechas establecidas contractualmente, en tiempo y forma.

Las órdenes de reposición serán notificadas a los licitantes adjudicados vía Internet, a través de la Página Internet de Proveedores ubicada en la dirección electrónica (<http://sai.imss.gob.mx>). La recepción de la notificación podrá ser confirmada a través de la misma dirección electrónica, contando el proveedor con un máximo de dos días naturales a partir de la fecha de emisión para su confirmación por esa vía, las órdenes de reposición se darán por confirmadas al tercer día natural de que se emitan por el Instituto.

En caso que la Página de Internet de Proveedores no se encuentre en funcionamiento, se hará la notificación a través de las áreas de abastecimiento de nivel central y/o de cada Delegación a través de correo electrónico o llamada



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

telefónica, utilizando los datos de contacto que el licitante asignado plasmó de acuerdo a los datos generales y notificaciones oficiales, en el entendido que de no recibir respuesta al tercer día natural a partir de la notificación se dará por confirmada su recepción. Para el caso de las llamadas telefónicas se darán por confirmadas si se logra la comunicación, para este caso, el Instituto solicitará el nombre y cargo de la persona que atendió la llamada.

Es responsabilidad de los proveedores el tramitar y contar con sus claves de acceso vigentes para acceder al Portal de Internet de Proveedores para consultar el estado de sus órdenes de reposición ya que los problemas de acceso al Portal no eximen a los proveedores de sus obligaciones.

Las órdenes de reposición podrán ser canceladas a solicitud del Instituto Mexicano del Seguro Social bajo los siguientes supuestos:

- Duplicidad en la emisión.
- Por notificación de la rescisión administrativa del contrato.
- Terminación anticipada del contrato.
- Por incumplimiento a las especificaciones técnicas de calidad.
- Omisión a la solicitud de canje o recolección de bienes realizada por el Instituto, por diversos motivos (calidad, caducidad, etc.).
- Problemas técnicos del sistema que emite la orden.
- Por falta de suscripción del contrato adjudicado.
- Por cualquier otra causa que implique algún daño o perjuicio al Instituto.

Las órdenes de reposición podrán ser canceladas a solicitud del proveedor y previo análisis por parte del Instituto, bajo los siguientes supuestos:

- Cuando las órdenes de reposición no coincidan con la cantidad o fecha estipulada en el contrato (específicamente para el caso de los contratos cerrados).

La cancelación de órdenes de reposición en todos los casos solo procederá cuando esta se realice dentro de los 3 días naturales posteriores a su emisión, salvo los casos en que se conozca posterior a este periodo algún problema de calidad en los bienes que serán recibidos o en los casos en los que el Instituto haya iniciado el procedimiento de rescisión administrativa de los contratos.

La notificación de la cancelación de órdenes de reposición se hará del conocimiento del proveedor a través de la dirección electrónica (<http://sai.imss.gob.mx>) y/o correo electrónico y/o llamada telefónica.

ANEXOS
13



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

11. CONDICIONES DE ENTREGA

El proveedor deberá entregar los bienes a más tardar cuando se concluya el plazo pactado como entrega oportuna, salvo que el mismo coincida con un día inhábil, en cuyo caso la fecha de entrega se recorrerá al siguiente día hábil sin dar lugar a la aplicación de penas convencionales, sin embargo, si el término del plazo no coincide con un día inhábil y el proveedor no entrega los bienes en esa fecha, los días inhábiles siguientes contarán como naturales para efectos de la aplicación de penas convencionales.

Para cumplir con la identificación de los bienes, el proveedor deberá marcar cada uno de ellos con la siguiente información:

1. Denominación genérica del producto.
2. Denominación distintiva del producto.
3. Datos del fabricante.
4. Hecho en México por: (solo para bienes Nacionales)
5. Razón social
6. Domicilio.
7. Año de licitación.

Los productos que por su naturaleza o por el tamaño de las unidades en que se expendan o suministren no puedan llevar etiqueta, contra etiqueta o cuando por su tamaño no puedan contener toda la información mínima obligatoria, deben contener al menos los siguientes datos:

1. Denominación genérica.
2. Denominación distintiva.
3. Año de licitación.

Así como con las condiciones descritas en el requerimiento, considerando cantidad, empaques y envases en buenas condiciones.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega establecidas en el presente, no se darán por recibidos y aceptados los bienes y se aplicará la sanción correspondiente.

La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega serán a cargo del proveedor, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad en cada uno de los lugares de entrega.

☆

Handwritten signature or mark



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Se verificará que los bienes se encuentren adecuadamente empacados, con las envolturas originales del fabricante y las condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad; debiendo garantizar la identificación y entrega de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje, sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno.

Durante la recepción, los bienes estarán sujetos a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se entreguen conforme con la descripción del Catálogo de Artículos, así como con las condiciones descritas en el presente requerimiento, considerando cantidad, empaques y envases en buenas condiciones.

Tratándose de distribuidores, además deberá presentarlo con una etiqueta en el empaque secundario o colectivo en la que se observen su razón social, RFC y domicilio.

Todos los productos deberán ser entregados perfectamente empacados, con las envolturas originales del fabricante y en condiciones de embalaje que los resguarde del polvo y humedad, garantizando que los bienes se encuentren en condiciones óptimas, así como la calidad se mantenga durante el periodo de caducidad, a las condiciones del medio ambiente.

Los bienes requeridos, deberán ser nuevos y cumplir con las normas oficiales mexicanas y con las normas mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, de las normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; o bien, deberán cumplir con las características y especificaciones requeridas por el Instituto.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega establecidas en el presente, el Instituto no dará por recibidos y aceptados los bienes, procediendo a la rescisión contractual.

El personal encargado de la recepción será el administrador del contrato o la persona que este designe, no será necesario elaborar acta de entrega-recepción, toda vez que para la recepción de los bienes media la generación de un alta, en el caso del IMSS a través del Sistema de Abasto Institucional.

La Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes, a través de las Subcomisiones Mixtas de Ropa de Trabajo y Uniformes, podrá revisar de manera aleatoria la confección, diseño, terminado, empaque, envase y descripción, conforme a lo establecido en el Cuadro Básico Institucional, siendo responsabilidad del Almacén Delegacional verificar que la cantidad a entregar coincida con la remisión y orden de reposición, en su caso, tramitará el canje o devolución de las prendas, lo anterior de conformidad con el punto 8.8.4 de la

[Handwritten signature and stamp]



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Norma que Establece las Disposiciones para la Dotación, Control y Optimización de Inventarios de Ropa Contractual en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

La Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes, podrá en cualquier momento verificar el cumplimiento de los requisitos de los bienes adjudicados, por sí misma o través de las personas acreditadas por la EMA (Organismo de Certificación o Laboratorio de Pruebas).

La verificación de calidad consiste en la inspección que realizan las Subcomisiones Mixtas de Ropa de Trabajo y Uniformes, del producto que se recibe, constatando su apego a las especificaciones técnicas requeridas, a efecto de que, en caso de incumplimiento se notifique al administrador del contrato y realice las acciones conforme a la normatividad aplicable

12. CALIDAD

El proveedor debe entregar los bienes conforme a lo solicitado en los requisitos de este documento y las Especificaciones Técnicas IMSS anexas, así como a lo establecido en los contratos.

La calidad de los bienes deberá ser amparada por el proveedor, el cual será el único responsable del bien mismo que será canjeado según lo contratado. Los gastos que se generen por este concepto correrán a cargo del proveedor, cuando los requerimientos no coincidan con lo establecido por el Instituto en el presente documento y en las Especificaciones Técnicas IMSS.

En caso de detectar en los bienes entregados defectos o vicios ocultos, solicitarán al proveedor mediante oficio o correo electrónico al contacto oficial designado por el licitante adjudicado el canje de los bienes.

El proveedor tendrá un plazo máximo de 10 (diez) días hábiles contados a partir de la notificación para realizar el canje de los bienes por otros lotes que no presenten los defectos o vicios ocultos identificados. En caso de incumplimiento se aplicará la deducción indicada en el apartado correspondiente.

En los casos que el proveedor no realice el canje o la recolección de los bienes defectuosos y/o con vicios ocultos, conforme al párrafo anterior, las Dependencias y Entidades requirentes procederán a la disposición final de los mismos de acuerdo a lo establecido por la Ley General de Salud en el artículo 414 párrafo tercero. En este caso, el importe de los bienes no recolectados cuyo pago se haya efectuado, se considerará como pago en exceso y el proveedor deberá reintegrar dichas cantidades, a más tardar 10 días naturales posteriores a la solicitud por parte de la

RECIBIDO

☆

Handwritten signature and initials



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

dependencia o entidad requirente, más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha en que el Instituto haya realizado el pago de dichos bienes.

En el supuesto anterior, para el caso de los bienes, cuya disposición final sea la destrucción, el proveedor cubrirá el importe de la destrucción, a más tardar 10 días naturales posteriores a la solicitud por parte del Instituto. De no cumplir con lo anterior se considerará como pago en exceso y se procederá en los términos del párrafo anterior, tomando como base la fecha límite para el cálculo de los intereses el día siguiente a la fecha límite de pago .

La solicitud del canje se realizará a través de los administradores de los contratos o por el personal que designen para tal efecto.

13. DATOS GENERALES Y NOTIFICACIONES OFICIALES

Con la finalidad de establecer canales de comunicación oficiales con los proveedores, en los contratos se deberá incluir los siguientes datos:

- Nombre completo del contacto oficial
- Cargo
- Domicilio
- Teléfono (oficina y celular) y fax
- Correo electrónico

Cabe señalar, que dicho contacto no tendrá que ser necesariamente del representante legal de la empresa, sin embargo toda notificación que se le haga llegar por parte del Instituto, se considerará de carácter oficial.

El proveedor se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos de este contacto oficial, mediante escrito firmado a la Coordinación de Control de Abasto y a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, el Instituto no se hace responsable por las situaciones que la omisión de esto afecte al proveedor.

Las notificaciones por parte del Instituto podrán realizarse en los siguientes términos:

ANEXOS



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

- Mediante oficio entregado en el domicilio señalado en este apartado.
- Vía correo electrónico
- Llamada telefónica

14. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, TIPO DE CONTRATO Y TIPO DE ABASTECIMIENTO:

El contrato contemplará cantidades previamente determinadas.

Para efectos del contrato, este procedimiento de adjudicación será por medio de una sola fuente de abasto, y se realizará la adjudicación del 100% de los bienes de la partida al proveedor que oferte el precio más bajo y que cumpla con las condiciones establecidas en la convocatoria y anexos.

Se suscribirá un contrato por proveedor por cada régimen.

15. PRECIO

Los licitantes deberán cotizar los bienes en moneda nacional y los precios deberán permanecer fijos partir de la fecha de presentación de sus proposiciones y durante la vigencia del contrato.

16. GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE BIENES:

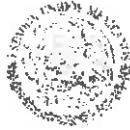
El proveedor deberá entregar, junto con los bienes, una garantía de fabricación con cobertura amplia a favor del Instituto contra vicios ocultos que cubra, a partir de la recepción de los bienes y hasta el término de vigencia del contrato, la cual deberá entregar al Instituto por escrito en papel preferentemente membretado, debidamente firmada por el Representante Legal de éste y a entera satisfacción del Instituto.

El plazo para notificar al proveedor de la existencia de defectos o vicios ocultos en un bien tendrá por única limitante que la garantía de fabricación se encuentre vigente.

El administrador del contrato una vez que tenga conocimiento del vicio oculto deberá notificar al proveedor por escrito para que realice el canje de los bienes en el plazo de diez días hábiles.

X

[Handwritten signature]



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Una vez notificado el Proveedor de la presencia de los vicios, daños o defectos, éste contará con diez días hábiles para canjear el bien, de no realizar el canje dentro del término establecido, se procederá a iniciar el procedimiento de rescisión del contrato y, en su caso, ejecutar la garantía de cumplimiento.

Los productos a adquirir no caducan, no requieren consumibles, no requieren reportes técnicos, ni la ejecución de mano de obra, mantenimientos ni capacitación por tratarse de bienes y no así de servicios.

17. FORMA DE PAGO:

El pago se realizará en los términos siguientes:

Se podrán realizar entregas parciales de los bienes dentro del plazo establecido y el pago se realizará en una sola exhibición al final de la entrega de los bienes.

El pago se realizará en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y constitución de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 días naturales posteriores a aquel en que el Proveedor presente en las áreas de trámite de erogaciones la representación impresa del comprobante fiscal digital, siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes, y se indique en dicha documentación los bienes entregados, número de Proveedor, número de contrato, número de fianza y denominación social de la afianzadora, en su caso. Los contratos y su dictamen presupuestal deberán estar registrados en el Sistema PREI Millenium.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El Administrador del Contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste Informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del CFDI en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso en la entrega de los bienes.

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello. El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

18. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto de conformidad con el art. 53 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del 95 del Reglamento de la Ley referida, procederá a la aplicación de penas convencionales por atraso en la entrega de los bienes.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Las penas convencionales se calcularán tomando como base el importe de los bienes entregados extemporáneamente sin incluir el IVA.

El Instituto aplicará una pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes, por el equivalente al 2.5% (dos punto cinco por ciento) sobre el valor total de lo incumplido. En este supuesto, la aplicación de la pena convencional podrá ser hasta por un máximo de 4 (cuatro) días hábiles como entrega extemporánea.

Las penas convencionales no excederán el importe de la garantía de cumplimiento del contrato.

19. DEDUCTIVAS

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se aplicará deductivas en los siguientes casos:

Caso	Penalidad	Plazo
Quando el proveedor no de cumplimiento a la solicitud de canje o recolección de los bienes cuando estos no cumplan con requisitos de calidad, o con defectos o vicios ocultos, en el plazo señalado.	10% del valor total de los bienes pendientes de canje o recolección.	Fecha de notificación para canje o recolección + 10 días hábiles, a partir del día 11 se aplicará el 10% del valor total de los bienes pendientes de canje o recolección.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES. Quando el licitante adjudicado no entregue los bienes requeridos en el plazo máximo de entrega, considerando los 4 días de sanción.	10% del monto total de los bienes no entregados	Al día 95 después de la adjudicación se aplicará el 10% del valor por lo bienes no entregados.

20. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA Y CANCELACIÓN DE PARTIDAS (CLAVES):

El Instituto, podrá en cualquier momento rescindir administrativamente los contratos cuando el proveedor incumpla total o parcialmente con cualquiera de las obligaciones establecidas en la convocatoria y/o en el contrato y sus anexos.

21. TERMINACIÓN ANTICIPADA

El Instituto podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna.

ANEXO
2017

[Handwritten signature and initials]



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

cuando concurren razones de interés general o bien cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes objeto del contrato y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionará un daño o perjuicio al Instituto o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al instrumento jurídico con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública.

22. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

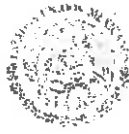
Las obligaciones derivadas del contrato que en su caso se formalice son divisibles, por lo que en caso de incumplimiento del proveedor la garantía de cumplimiento se ejecutará de manera proporcional al monto de lo incumplido.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato se liberará mediante autorización por escrito por parte del Instituto en forma inmediata, siempre y cuando el proveedor haya cumplido a entera satisfacción con todas las obligaciones contractuales.

Para realizar la liberación de la garantía, corresponde al administrador del contrato, manifestar por escrito y de manera expresa su aceptación, así como, en su caso, cuantificar el finiquito correspondiente, dicho escrito deberá ser dirigido a la Coordinación de Control de Abasto.

El proveedor manifiesta expresamente:

- A. Su voluntad en caso de que existan créditos a su favor contra el Instituto, de renunciar al derecho a compensar que le concede la legislación sustantiva civil aplicable, por lo que otorga su consentimiento expreso para que en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones que deriven del contrato, se haga efectiva la garantía otorgada, así como cualquier otro saldo a favor del Instituto.
- B. Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la sustanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los recursos legales que se interpongan, con relación al



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.

- C. Su conformidad para que la institución de fianzas entere el pago de la cantidad reclamada hasta por el monto garantizado más, en su caso, la indemnización por mora que derive del artículo 95 bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, aun cuando la obligación se encuentre sub iudice.
- D. En virtud de procedimiento ante autoridad judicial, no judicial o tribunal arbitral, salvo que el acto rescisorio sea combatido y el fiado obtenga la suspensión de su ejecución, ya sea en el recurso administrativo, en el juicio contencioso o ante el tribunal arbitral correspondiente.
- E. En caso de que el procedimiento administrativo, o ante autoridad judicial o tribunal arbitral resulte favorable a los intereses del fiado, y la institución de fianzas haya pagado la cantidad reclamada, el beneficio devolverá a la afianzadora la cantidad pagada en un plazo máximo de 90 (noventa) días hábiles contados a partir de que la resolución favorable al fiado haya causado ejecutoria.
- F. Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad, en la inteligencia que la conformidad para la liberación deberá ser otorgada mediante escrito suscrito por el Instituto.
- G. Su conformidad en que la reclamación que se presente ante la afianzadora por incumplimiento de contrato, quedará integrada con la siguiente documentación:
 - a. Reclamación por escrito a la Institución de Fianzas.
 - b. Copia de la póliza de fianza en su caso, sus documentos modificatorios.
 - c. Copia del contrato garantizado y en su caso sus convenios modificatorios.
 - d. Copia del documento de notificación al fiado de su incumplimiento.
 - e. En su caso, la rescisión del contrato y su notificación.
 - f. En su caso, documento de terminación anticipada y su notificación.
 - g. Copia del finiquito y en su caso, su notificación.
 - h. Importe reclamado.

En caso de requerir la afianzadora algún documento adicional a los antes establecidos será responsabilidad del proveedor proporcionarlo a su Afianzadora.

ANEXOS
UNIDAD



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

No obstante lo anterior, en el supuesto de que el monto del contrato adjudicado sea igual o menor a 900 días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México, el proveedor ganador podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato, mediante fianza, cheque certificado o de caja, depósito de dinero constituido a través de certificado o billete de depósito expedido por institución de crédito autorizada o depósito de dinero ante el IMSS, sin calcularse el IVA., por un importe equivalente al 10% (diez por ciento), del monto máximo total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

- Debe expedirse a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social
- Deberá ser resguardado, a título de garantía, en el caso del IMSS en la División de Contratos.
- Será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato. En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del IMSS deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquél en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes correspondientes.

Esta garantía deberá presentarse dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

23. ÁREA TÉCNICA RÉGIMEN ORDINARIO:

El Representante Institucional y el Representante Sindical, ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes, serán los encargados de asistir al Servidor Público que presida la Junta de Aclaraciones a fin de que se resuelva en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los Licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria o invitación a cuando menos tres personas. Así como de suscribir el Dictamen Técnico de Evaluación de las Propuestas Técnicas, de conformidad con los artículos 19 inciso g) y 20 inciso h) del Reglamento de Ropa Contractual inmerso en el Contrato Colectivo de Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social y punto 8.1.16 de la Norma que Establece la Disposiciones para la Dotación, Control y Optimización de Inventarios de Ropa Contractual en el Instituto Mexicano del Seguro Social.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

24. ÁREA TÉCNICA DEL PROGRAMA IMSS PROSPERA

La Unidad del Programa IMSS Prospera se adhiere al resultado de la evaluación técnica que emita la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes, ya que los bienes requeridos para el Programa IMSS Prospera son los mismos requeridos por el régimen ordinario.

Lo anterior considerando que la referida Unidad no cuenta con personal técnico disponible.

25. ÁREA TÉCNICA MÉDICOS RESIDENTES:

El Representante Institucional ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes, será el encargado de asistir al Servidor Público que presida la Junta de Aclaraciones a fin de que se resuelva en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los Licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria o invitación a cuando menos tres personas. Así como de suscribir el Dictamen Técnico de Evaluación de las Propuestas Técnicas, de conformidad con el punto 8.1.16 de la Norma que Establece la Disposiciones para la Dotación, Control y Optimización de Inventarios de Ropa Contractual en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

26. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:

Con fundamento en el numeral 5.3.18 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el Titular de la Coordinación de Control de Abasto en su calidad de área Consolidadora será quien firme los contratos y/o convenios modificatorios en representación de los administradores de los mismos; esto sin perjuicio de las obligaciones conferidas a éstos en la normativa de la materia, para el cabal cumplimiento de la responsabilidad que tienen los administradores del contrato, por lo que los administradores del contrato serán los servidores públicos señalados en el Anexo 5 denominado "Administradores de Contrato de las Delegaciones", para el Programa IMSS Prospera, adicionalmente el Lic. Joaquín Sánchez Camacho, Titular de la Unidad de la División de Infraestructura IMSS Prospera quien fungirá como administrador a nivel nacional

Los presentes Términos y Condiciones se concentran con base a los solicitados por la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes y a los que se adhirió el Programa IMSS Prospera, respecto a los antecedentes observados en la Coordinación



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

de Control de Abasto, así como con las condiciones y requisitos de entrega solicitados por los Administradores de Contrato.

Atentamente

María del Pilar Buerba Gómez
Titular de la Coordinación de
Control de Abasto

Autoriza

Enrique Amaya Hernández
Titular de la División de Planeación de
Bienes No Terapéuticos

Revisa

Josué Omar Velez Correa
Jefe de División Operativa la División
de Planeación de Bienes No
Terapéuticos

Elabora



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

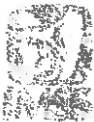
Contrato Número
U170286

ANEXO 3 (TRES)

“DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACION FINANCIERA
COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000316974-2017

Dictamen de Inversión

X Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central
099001 Oficinas Centrales
1A3000 Coord de Relaciones Laborales
Concepto: OFICIO 12321 RECIBIDO EL 03/07/2017 PARA ROPA CONTRACTUAL

Fecha Elaboración: 04/07/2017

Total Comprometido (en pesos): S 643,962,579.96
Cuenta: 21060112 ROPA CONTRACTUAL
Unidad de Información: 158005
Centro de Costos: 150900

Table with 12 columns representing months from ENE to DIC. Values are mostly 0.0, with JUL showing 72,830.6 and DIC showing 571,132.0.

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE
Lia Jessica Miranda Vega
Titular de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Operación

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):



Clave: 6170-009-001

Handwritten notes and signatures at the bottom right of the page.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
U170286

ANEXO 4 (CUATRO)
“PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

A

ANEXO 16
FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA
ZONA B

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPEUTICOS
PRESENTE.

LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-019GYR120-E12-2017
 NOMBRE DEL LICITANTE: CONFECIONES ISAAC, S.A. DE C.V.
 DOMICILIO: AV. DE LA HACIENDA NO. 136, INT. LOTE 14, CLUB DE GOLF LA HACIENDA, ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MEXICO, C.P. 62859
 R. F. C. CIS-000210-9X7 TELEFONO: 55-87-72-54 FAX: 55-87-72-69
 FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2017
 No. de PRELIMISS: 94EBZ
 CORREO ELECTRONICO: confeccionesisaac@outlook.com

ESTRATIFICACION: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA (X) GRANDE ()

Partida	Cantidad	Descripción	Razón social del fabricante	CIFC del fabricante	Montar	Condición de Toral de la partida	PIIR	Porcentaje de abajamiento alabado alabado	Precedente de abajamiento alabado	Precedente de abajamiento alabado	Precedente de abajamiento alabado	Precedente de abajamiento alabado
6	6	FILIPINA CON CUELLO DE PUNTAS REDONDEADAS, MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO	CONFECIONES ISAAC, S.A. DE C.V.	CIS-000210-9X7	HOPES 96,945	96,945	\$328.80	0.13				
12	12	FILIPINA CON CUELLO SPORT, DE MANGA CORTA Y PANTALON, FEMENINO	CONFECIONES ISAAC, S.A. DE C.V.	CIS-000210-9X7	HOPES 51,259	51,259	\$336.94	0.15				
SUBTOTAL											\$ 42,292,363.08	
IVA											\$ 6,766,778.09	
TOTAL											\$ 49,059,141.17	

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN IVA:

(CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 08/100 M.N.)

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) solicitados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato. La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta. En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se deriva en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO ISAAC TORRES GARCIA
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONFECIONES ISAAC, S.A. DE C.V.



Av. de la Hacienda No. 136 Int. Lote 14 Club de Golf la Hacienda Atizapán de Zaragoza Estado de México C.P. 52959
 Tels.: 5587 7254 / 5587 7269 / 5719-1199 confeccionesisaac@outlook.com
 R.F.C. CIS-000210-9X7

000001

